



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Gaceta Municipal

Periódico Oficial del
Gobierno Municipal de Almoloya de Juárez



Almoloya de Juárez

Voluntad y Trabajo Firme

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

INDICE

Portada----- Pág. 01

**SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS DEL LIC. OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ,
MÉXICO.**

Contenido----- Pág. 03

Razón de la publicación----- Pág. 03

Publicación del Segundo Informe de Resultados del Lic. Oscar Sánchez
García, Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez, Pág. 04
México



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

CONTENIDO

QUE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CUATRO DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PUBLICA ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XXXVI, 48 FRACCIÓN III Y 91 FRACCIONES VIII, XIII Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS DEL LIC. OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.

Razón de publicación por Estrados, en Almoloya de Juárez estado de México, siendo las trece horas del día cuatro de diciembre del año dos mil veintitrés, el suscrito L. en D. Jose Vicente Estrada Bernal, Secretario del Ayuntamiento, en cumplimiento a la Segunda Sesión Solemne de Cabildo, de fecha cuatro de diciembre del año dos mil veintitrés; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 fracción XXXVI y 91 fracción VIII, XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, procede a realizar la publicación del Segundo Informe de Resultados del Lic. Oscar Sánchez García, Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez, México; para los efectos legales conducentes surtiendo efecto de difusión, haciendo de su conocimiento el contenido de los mismos. SE VALIDA Y CERTIFICA.

L. EN D. JOSE VICENTE ESTRADA BERNAL
Secretario del Ayuntamiento
(Rúbrica)



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024



INFORME DE RESULTADOS **OSCAR** SÁNCHEZ GARCÍA

ALMOLOYA DE JUÁREZ 2023



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Segundo Informe de Resultados
Oscar Sánchez García

© Derechos Reservados

Av. Morelos S/N, Col. Villa de Almoloya de Juárez,
Almoloya de Juárez, Estado de México.
C.P. 50900.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este
documento podrá efectuarse mediante
autorización expresa de la fuente y dándole
el crédito correspondiente.

<https://almoloyadejuarez.gob.mx/>



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ÍNDICE

Introducción

1

PILAR SOCIAL

- 8 Salud
- 16 Asistencia Social a la Población Vulnerable
- 22 Educación
- 28 Cultura y Turismo
- 32 Pirotecnia
- 38 Nuestras Raíces Indígenas y su Participación en el Desarrollo Social
- 42 Deporte
- 48 Desarrollo y Bienestar Social
- 50 Programas Federales
- 52 Instituto Municipal de la Juventud
- 58 Atención Ciudadana
- 62 Registro Civil

2

PILAR ECONÓMICO

- 64 Desarrollo Económico
- 68 Desarrollo del Campo
- 74 Gobernación
- 76 Mejora Regulatoria

3

PILAR TERRITORIAL

- 78 Desarrollo Urbano
- 82 Desarrollo Metropolitano
- 84 Obras Públicas
- 100 OPDAPAJ
- 104 Servicios Públicos
- 108 Medio Ambiente
- 112 Movilidad y Transporte



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

4

PILAR **SEGURIDAD**

- 114** Secretaría Técnica de Seguridad Pública
- 118** Seguridad Ciudadana Municipal
- 120** Centro de Mando Municipal C2
- 122** Prevención del Delito
- 124** Centro de Justicia Cívica
- 126** Protección Civil y Bomberos

1

EJE **TRANSVERSAL**

- 130** Instituto Municipal de la Mujer

2

EJE **TRANSVERSAL**

- 134** Finanzas Públicas
- 136** Catastro y Tenencia de la Tierra
- 138** Transparencia
- 140** UIPPE
- 142** Contraloría
- 144** Secretaría del Ayuntamiento

3

EJE **TRANSVERSAL**

- 148** Gobierno Digital e Informática

- 150** Directorio



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PRESENTACIÓN

Con el objetivo de dar cabal cumplimiento al mandato de nuestra Constitución Política de Estado Libre y Soberano de México, en su artículo 128 fracción VI; así como a los artículos 17, y, 48 fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Orgulloso de informar los resultados que han sido fruto del esfuerzo realizado durante estos dos años de trabajo firme y continuo.

Presento a toda la población de Almoloya de Juárez los logros que en esta administración hemos alcanzado, para proteger y garantizar los principios rectores de los derechos humanos y de nuestra democracia.

Estamos convencidos de que un buen gobierno es aquel que provee los elementos fundamentales de bienestar para cada uno de los integrantes de la población: niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, padres y madres de familia, adultos mayores, personas con discapacidad.

Asimismo, sostenemos el compromiso que como Ayuntamiento tenemos con nuestras hermanas y hermanos indígenas, como orgullosos guardianes de nuestras raíces y su riqueza biocultural.

Por eso, trabajamos para generar las condiciones necesarias que nos permitan mantener la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; gobernar con la participación y el compromiso activo de todos los integrantes de la sociedad, y; fomentar la conciencia socioecológica, así como el cuidado y la preservación de nuestro medio ambiente.

Buscamos dejar un nuevo referente en el Municipio, en la prestación de los servicios públicos de salud, educación, deporte, seguridad, transporte, infraestructura urbana y rural, espacios públicos, así como la preservación y el fomento de nuestra cultura, tradiciones y oficios.

En ese orden de ideas, el presente informe de resultados se formula sobre los cuatro pilares y los tres ejes transversales que rigen a nuestro Plan de Desarrollo: Pilar Uno, Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente; Pilar Dos, Municipio Competitivo, Productivo e Innovador; Pilar Tres, Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente; Pilar 4, Municipio con Seguridad y Justicia; Eje Transversal Uno, Igualdad de Género; Eje Transversal Dos, Gobierno Moderno, Capaz y Responsable, y; Eje Transversal Tres, Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno. Con base en éstos últimos, sentamos las bases para la paz y el respeto a la diversidad cultural, el desarrollo social y humano, la reactivación económica, el ordenamiento del territorio, la protección del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad, que tanto necesitamos.

Assumiendo con ello el compromiso adquirido desde el primero de enero de 2022 y ofreciendo una Administración Pública comprometida y al servicio de nuestro pueblo durante los 365 días del año, con el propósito de alcanzar el ritmo de crecimiento que las demandas ciudadanas requieren y seguro de estar cumpliendo con todo lo anterior, rindo con transparencia y honestidad el Segundo Informe de Resultados obtenidos por mi gobierno durante los años 2022 y 2023.

OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUÁREZ



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

SALUD

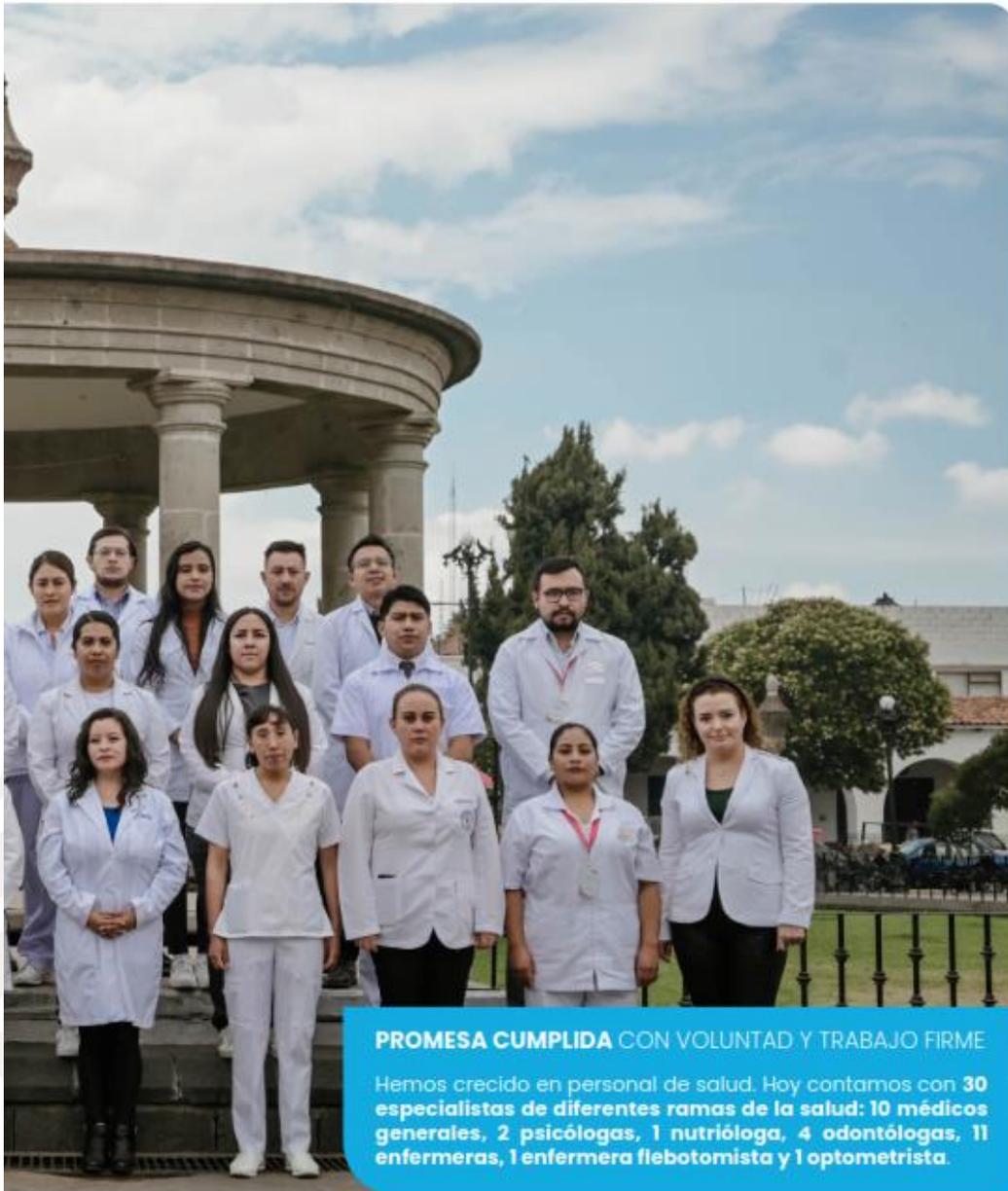
EQUIPO DE SALUD





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD

Actualmente, contamos con 27 espacios para la salud:

22 Casas de Salud

Servicios: consulta médica general, consulta odontológica, consulta psicológica y nutricional.

3 Espacios Habilitados

Servicios: consulta médica general, consulta odontológica, consulta psicológica y nutricional.

2 Centros Integrales Municipales Por Tu Salud

Cabecera Primera Sección y Mextepec.
Servicios: consulta médica general, consulta odontológica, servicio de optometría, laboratorio clínico, farmacia.



821
CONSULTAS
ÓPTICAS



6,324
ANÁLISIS DE
LABORATORIO



16,608
CONSULTAS
MÉDICAS



24,950
MEDICAMENTOS
ENTREGADOS



3,900
CONSULTAS
DENTALES



25 Unidades Médicas de Salud del ISEM

Adicionalmente, a través de la colaboración y apoyo del **Gobierno del Estado de México**, contamos en nuestro Municipio con **23 unidades clasificadas como Centros de Salud Rural; 1 Centro de Atención Primaria a la Salud (CEAPS)** localizada en la comunidad de **San Mateo Tlalchichilpan** y **1 Centro de Salud Urbano** ubicado en esta **Cabecera Municipal**.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

MAPA





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

FERIAS DE SALUD



CON EL DIFEM LLEVAMOS A CABO EN 2023,
11 FERIAS DE SALUD EN NUESTRO MUNICIPIO
BENEFICIANDO A **2,466 PERSONAS**

MEDICINA PREVENTIVA



Adicionalmente y con el objetivo de mantener una salud preventiva eficiente en nuestras comunidades, en dos años de gobierno pusimos en marcha dos programas:

“Programa Permanente de Signos Vitales”, en la Cabecera Municipal.

“Programa Regional de Signos Vitales”, en las comunidades de:

- Cieneguillas de Guadalupe
- Santiaguillo Tlacilcalci
- Barrio San Pedro
- Santa María Nativitas
- Fraccionamiento Rancho San Juan
- Mextepec
- Santa Catarina Tabernillas
- San Francisco Tlacilcalcalpan
- San Miguel Almoloyán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA



A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL SE HAN REALIZADO 61 JORNADAS DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y 53 JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, ASÍ COMO 2 FERIAS DE SALUD ANIMAL





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA



Asimismo, mediante un acuerdo suscrito con el Centro Penitenciario de Prevención y Reinserción Social "Santiaguista", se lleva a cabo el Programa de Atención Médica, en las instalaciones de este Centro, con servicios de consulta médica, odontológica, psicológica y toma de signos vitales, beneficiando este año a 2,152 personas privadas de su libertad.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

COMITÉS MUNICIPALES PARA LA SALUD



Con el objetivo de reforzar la salud, dimos seguimiento a las acciones de **4 Comités Municipales** instalados en el 2022.

- Comité Municipal de Salud
- Comité Municipal contra las Adicciones
- Comité Municipal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
- Comité Municipal para la Prevención de Muerte Materna (Primer Municipio a nivel Estado en integrarlo en este comité)

De manera particular, a través del Comité contra las Adicciones, obtuvimos la Certificación de **Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y Emisiones 2023**, otorgada por el Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones.

Con todas estas acciones dejamos de manifiesto que nuestro compromiso lo hemos cumplido, con voluntad y trabajo firme, ya que ninguna de las administraciones anteriores había implementado tantas acciones por la salud de la población como nuestro gobierno.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE

Continuamos trabajando con calidad y calidez humana para brindar una atención integral en favor de la población vulnerable de nuestro Municipio, atendiendo a las niñas, los niños y adolescentes, los adultos mayores, así como las personas con alguna discapacidad física.

INFRAESTRUCTURA



Para contar con instalaciones adecuadas y funcionales en el Sistema DIF de Almoloya de Juárez, en estos dos años de administración municipal reconstruimos la antigua Casa de la Cultura y recuperamos el edificio de la **Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS)**.

Con el apoyo del DIFEM, en este año se concluyó la **construcción de la Casa de Día del Adulto Mayor** en la comunidad **Fracc. Rancho San Juan**, habilitando los espacios de consultorio, cocina, salas de juegos, manualidades, terapia física, tv, usos múltiples, así como gimnasio y área exterior.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (URIS)



43,539
TERAPIAS FÍSICAS,
OCUPACIONALES, DE ESTIMULACIÓN
TEMPRANA Y DE LENGUAJE



5,963
CONSULTAS MÉDICAS DE
REHABILITACIÓN, PSICOLÓGICAS
Y DE TRABAJO SOCIAL



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

APOYO A LA COMUNIDAD

Durante este año se otorgaron más de **3,500 aparatos funcionales, cobertores y medicamentos**:

- **83 sillas de ruedas** (estándar para adulto y juveniles), **31 sillas de ruedas especiales** para personas con parálisis cerebral adulta e infantil, **36 pares de muletas**, **8 prótesis**, **53 bastones** de uno y cuatro puntos, **27 andaderas**, **327 lentes** de descanso y graduados, **7 carriolas especiales**, **37 cajas de pañales** para adulto, **2,000 cobertores** y **800 entregas de medicamentos**; asimismo, se entregaron **125 auxiliares auditivos** (con un costo promedio en el mercado de \$20,000.00).
- En total, durante estos dos años de gestión entregamos **4,772 aparatos funcionales y apoyos diversos** a personas con alguna discapacidad física y familias vulnerables.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES

"Desayunos Escolares Fríos".- Hemos beneficiado a **10,780 niños** con la entrega de insumos alimentarios no perecederos en **164 escuelas** de las diferentes localidades que integran nuestro Municipio, logrando distribuir durante el presente ciclo escolar **2,006,140 desayunos**, lo que equivale a **185 días de desayunos**.

"Desayunos Escolares Calientes".- Beneficiamos a **3,988 menores** escolares de **37 escuelas** del nivel básico, con la entrega de **398,800 raciones** alimenticias equivalentes a cubrir **100 días de desayunos**.



"CON AMOR DIF EN TU COMUNIDAD"



En estos dos años de gobierno, a través del programa **"Con Amor, DIF en tu Comunidad"** hemos realizado **18 Jornadas Itinerantes**, con el propósito de acercar a la población vulnerable de **18 comunidades**, consultas médicas, odontológicas y nutricionales, terapias físicas, de lenguaje y trabajo social, atención jurídica y servicios al adulto mayor, logrando un **beneficio para más de 3 mil personas** entre adultos mayores, niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



A través del "Grupo Multidisciplinario" conformado por personal especialista en temas psicológicos, de trabajo social, médico y jurídico, se brindó atención gratuita a **148 reportes** (telefónicos y presenciales) por violencia familiar o vulneración de algún derecho, mismos a los que se les dio atención y seguimiento en beneficio de más de **740 niñas, niños, adolescentes y padres de familia**.

Asimismo, llevamos a cabo el arranque de la "Estrategia de Orientación Alimentaria", con la participación de más de **500 alumnos, padres de familia y profesores**, para fomentar hábitos saludables y una buena alimentación. Esta estrategia

se implementó en escuelas del nivel básico con 3 eventos másivos en 3 escuelas primarias del Municipio, ("Enrique Flores Magón" en Cieneguillas de Guadalupe, "Tierra y Libertad" de la comunidad de Laguna Tabernillas, Jardín de Niños "Carolina Agazzi" de la Comunidad de San Agustín el Chico).

Adicionalmente, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), para festejar el día de Reyes Magos y Día de la Niña y el Niño, durante estos dos años de gobierno hemos entregado **25 mil juguetes** en diferentes comunidades del Municipio.

ATENCIÓN A ADOLESCENTES

Implementamos la estrategia "Juntos Prevenimos el Suicidio y Creamos Esperanza a través de la Acción", mediante la impartición de cursos de autoestima en **8 planteles educativos** de educación media superior, para generar consciencia acerca de la importancia de cuidar la

salud mental en los jóvenes, beneficiando a más de **800 alumnos** de **7 comunidades del Municipio** (Barrio y Ejido San Pedro, Cabecera Municipal, Santa María Nativitas, Santiaguito Tlalcalcali, Santa Juana, Rincón del Álamo).



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Se brindó representación jurídica en **41 casos** ante instancias ministeriales de los ámbitos federal y local, beneficiando a **410 niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia**, para proteger el interés superior de la infancia de nuestro Municipio.

A través de la **Procuraduría** se realizaron **44 pláticas y talleres** a niñas, niños, adolescentes, madres, padres de familia, maestros y público en general para la promoción de los derechos de la infancia, en temas de violencia familiar, estilos de crianza, acoso escolar, abuso sexual, entre otros, en beneficio de **1,320 asistentes**.



ADULTOS MAYORES

Se continúa con la operación de los **14 Grupos de Día de Adultos Mayores** en **14 comunidades** del Municipio, beneficiando a **350 personas** con más de **2,100 consultas** de atención gerontológica, incluyendo la toma de signos vitales, antropometría y clinimetrías, así como actividades para propiciar una vida activa y disminuir los síndromes geriátricos.

Festejamos el "**Día del Adulto Mayor**" organizado para los **Grupos de Día** de nuestro Municipio, beneficiando a más de **350 personas**.

Realizamos 7 eventos integración, 9 paseos recreativos, 5 encuentros intergeneracionales, 12 talleres (educativos, deportivos, sociales y ocupacionales), así como 12 pláticas sobre el

cuidado y el bienestar físico y mental, en **14 comunidades** del Municipio, beneficiando a **350 adultos mayores**.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

EDUCACIÓN

Para atender y gestionar las necesidades en la formación educativa que ofrecemos a la población de nuestro Municipio, hemos realizado las siguientes acciones.



EDUCACIÓN DE ADULTOS

A través del **Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA)**, brindamos asesoría, aplicación de exámenes, así como la expedición de certificados de primaria y secundaria, para alumnos de 15 años en adelante.

Durante este año impulsamos la alfabetización aplicando **385 exámenes** y entregando en total **78**

certificados, de los cuales, **19 fueron de primaria y 59 de secundaria**.

En apoyo al fomento de las habilidades educativas, realizamos **3 cursos de computación básica y 3 talleres de capacitación en cómputo**, así como **10 cursos de inglés**, beneficiando a **519 personas**.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

PREPA ABIERTA



Con respecto a la **Educación de Prepa Abierta**, reintegramos en los estudios de bachillerato a **366 alumnos** que no contaban con estudios de preparatoria o los tenían inconclusos; realizamos

2,986 asesorías académicas y **816 exámenes** a aspirantes de nuevo ingreso en el Plan Regular 33 y el Plan Modular 22 de Prepa con Especialidad en Informática.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR I: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



CENTROS DE APOYO A LA EDUCACIÓN

En estos dos años de gobierno, seguimos impulsando la educación a través de:

3 Centros Comunitarios de Aprendizaje (Yebucivi, San Agustín Citlali, San Francisco Tlalcalcalpan), **450 beneficiados**

3 Bibliotecas Públicas Digitales (San Francisco Tlalcalcalpan, Cabecera Municipal, Fracc. SUTEYM), **1,037 beneficiados**

3 Preparatorias Abiertas (Yebucivi, Cabecera Municipal, San Francisco Tlalcalcalpan) **3,269 beneficiados**





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS

Convenios de Colaboración con el Instituto Profesional en la Enseñanza y Formación Humana.- Se otorgan costos preferenciales a trabajadores del gobierno municipal.

Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA).- Se proporcionan servicios educativos de nivel básico a jóvenes y adultos así como la distribución de material académico gratuito.

Centro Universitario Guerrero de Monte Albán.- Otorga un plan de descuento a los servidores públicos del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez y familiares directos, para la obtención de títulos universitarios en diversas licenciaturas, así como la prestación del servicio social.

Universidad Politécnica del Valle de Toluca (UPVT).- Difunde los servicios educativos y da prioridad

a los alumnos egresados de las instituciones de educación media superior del Municipio, asimismo facilita la realización del servicio social en instancias municipales.

Universidad Digital del Estado de México (UDEMEX).- Se brindan servicios de educación en la modalidad a distancia y digital del nivel medio superior y superior. Durante el 2023, se ha realizado la entrega de **19 documentos oficiales**, de los cuales, 3 han sido Certificados Totales de Estudios de Bachillerato General a Distancia por Competencias; 2 Certificados de Termino de Estudios de Licenciatura, así como 2 Cartas de Pasante; 8 Certificados de Termino de Estudios de nivel Maestría, incluyendo las respectivas Cartas de Pasante y 4 Títulos de Grado, correspondientes a la Maestría en Tecnología Digital para la Educación.

LUDOTECA



Se sigue brindando atención a niñas y niños, desde recién nacidos hasta los 3 años de edad, mediante actividades lúdicas, coordinación motriz fina y gruesa, así como el fomento del trabajo

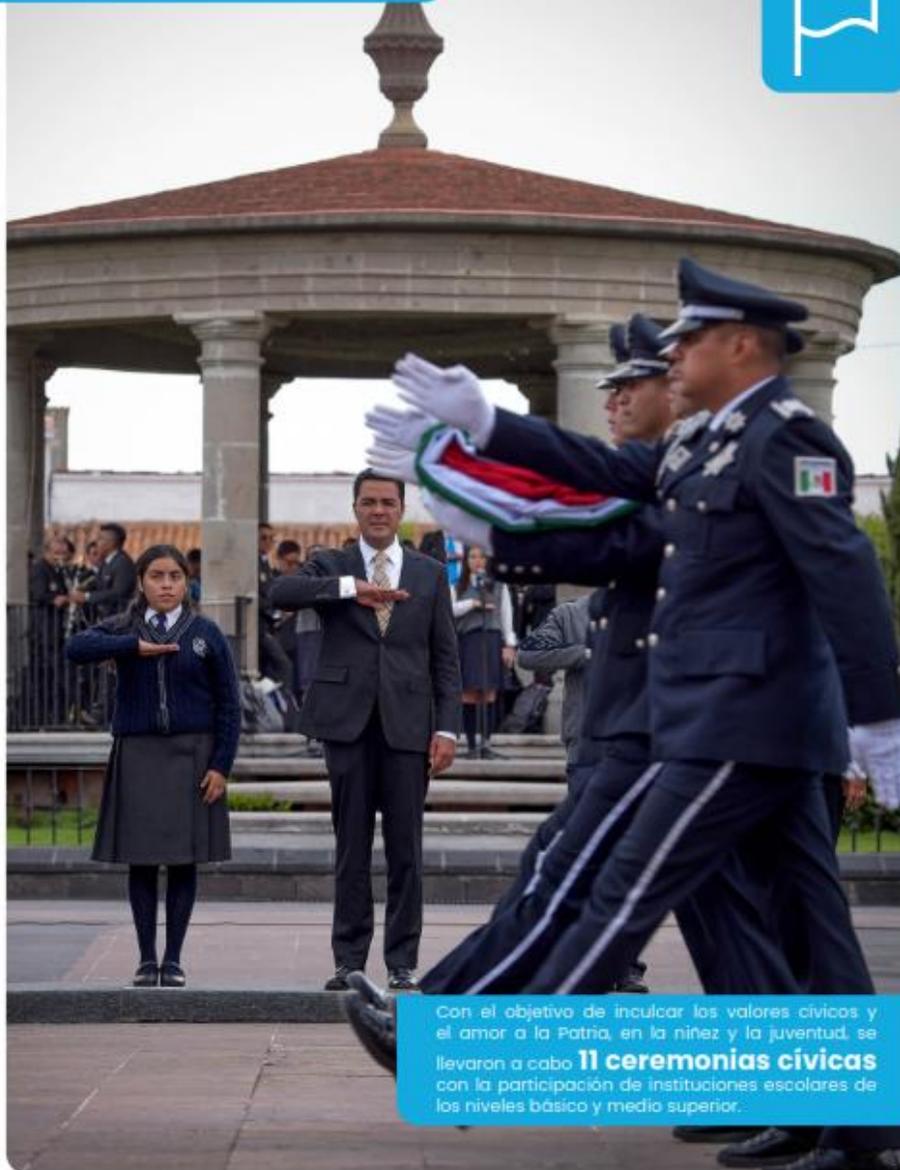
colaborativo y los valores de la convivencia social, el control de las emociones y la resolución de conflictos, generando confianza y seguridad para una formación integral.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR I: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

CEREMONIAS CÍVICAS



Con el objetivo de inculcar los valores cívicos y el amor a la Patria, en la niñez y la juventud, se llevaron a cabo **11 ceremonias cívicas** con la participación de instituciones escolares de los niveles básico y medio superior.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO CABILDO INFANTIL



Como parte de su formación cívica, promovimos la participación democrática de niñas y niños a través de la **Segunda Sesión del Cabildo Infantil**, en el que se abordaron temas de inclusión, género, seguridad, diversidad multicultural, agricultura y patrimonio cultural; asimismo, se promovieron talleres, la olimpiada infantil, pláticas de prevención del delito, cultura por los derechos de las niñas, los niños y adolescentes de nuestro Municipio.

Participaron **12 estudiantes, 6 niñas y 6 niños**, provenientes de las comunidades de San Francisco Tlalcalcalpan, Sta. María Nativitas, Tres Barrancas, Colinas del Sol y Fracc. SUTEYM.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



CULTURA Y TURISMO



A través de la Dirección de Cultura y Turismo seguimos trabajando para recuperar la identidad municipal mediante el rescate y enaltecimiento de nuestras costumbres y tradiciones.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

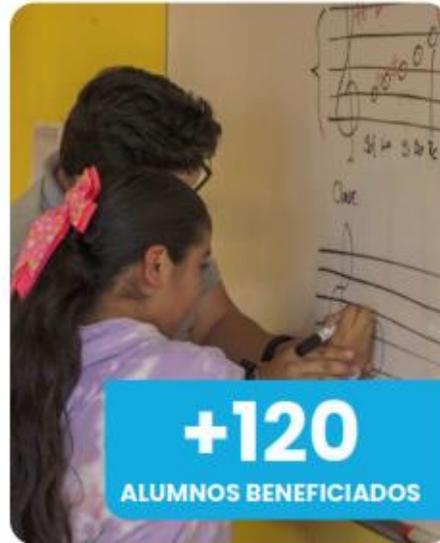
CASAS DE CULTURA

A través de nuestras dos Casas de Cultura (Cabecera Municipal y San Francisco Tlalcalalcalpan), implementamos **5 talleres más que el año anterior beneficiando a más de 120 alumnos.**

En coordinación con la **Escuela de Artes y Oficios (EDAYO)**, logramos **beneficiar a más de 540 personas**, con los **27 talleres de 9 días y 8 talleres mensuales**, impartidos en las **comunidades de Yebucivi, Colinas del Sol, Cabecera Municipal, San Mateo Tlalchichipan, Ejido de San Pedro, San Francisco Tlalcalalcalpan y Besana Ancha.**

Nos complace también informar que nuestro **ballet folklórico** ha sido participe este año **en más de 14 presentaciones en diferentes comunidades** de nuestro Municipio, así como **2 presentaciones en Municipios vecinos** (en Calimaya, la Feria del Mariachi, y, en Temoaya, el Día del Artesano).

Este año no podía ser la excepción en realizar el **Curso de Verano Kids**, impartido simultáneamente en las 2 Casas de Cultura para niños y niñas de 5 a 15 años de edad, con diversas actividades lúdicas y deportivas; logrando una matrícula de más de **60 participantes** entre ambas sedes.



TIENDA Y CORREDOR ARTESANAL



Durante el 2023 la **Tienda Artesanal de Almoloya de Juárez** ha participado en más de **9 exposiciones en diferentes localidades** del Municipio, así como en el Municipio de Toluca en "**UNIVER MILENIUM**".

Instalamos el "**Corredor Artesanal**" en dos ocasiones en la Cabecera Municipal, contando con la participación de más de **25 artesanos.**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

EVENTOS

Auto cinema en el "Día del Amor y la Amistad", con la participación de **80 vehículos** y más de **300 asistentes**.

Fiesta Patronal en Honor al Sr. San José.

Guelaguetza del Estado de Oaxaca, atractivo que pudo concentrar a más de **3,000 espectadores**.

Encendido de Luminarias de las Fiestas Patrias

Certamen Reina de las Fiestas Patrias 2023.

14va. Cabalgata, con la participación de más de **1,500 jinetes**.

Carreras de cintas, con **40 jinetes** participantes y **43 madrinas**.

Tradicional Baile de Gala.

Segundo Festival Internacional de la Pirotecnia.

Programa de Día de Muertos, con una asistencia de más de **1,000 espectadores**.

Festival Navideño, por celebrarse el 15, 16 y 17 de diciembre de 2023.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



PIROTECNIA



A través de la Dirección Municipal de la Pirotecnia trabajamos por el fortalecimiento y la expansión de este oficio que enaltece el reconocimiento de Almoloya de Juárez, nacional e internacionalmente.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

FESTIVAL INTERNACIONAL DE PIROTECNIA “ARTE, FUEGO Y CULTURA ALMOLOYA DE JUÁREZ”

Por segundo año consecutivo, con la celebración del **Festival Arte, Fuego y Cultura**, fortalecemos la promoción y difusión de las actividades pirotécnicas en Almoloya de Juárez.

En esta edición 2023 del Festival se llevaron a cabo: el **concurso nacional de piezas mecánicas**

y **psicodélicas** (Almoloya de Juárez, Metepec, Cuernavaca, Chapultepec), **la exhibición nacional de castillos de torre** (Almoloya de Juárez, Jilotepec, Axapusco, Huixquilucan) **la exhibición internacional de piromusicales** (México, Francia, Perú, Italia).

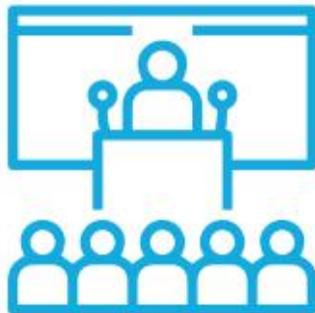


Corredor pirotécnico artesanal.- Para la venta y exhibición de productos pirotécnicos, donde participaron Metepec, Aguascalientes, Tultepec, Zacatecas, Toluca, Puebla, así como pirotécnicos de Almoloya de Juárez.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



Este año contamos con la participación de invitados y conferencistas nacionales e internacionales:

MiraiSozoLabo, proveniente de Japón, "Introducción a la técnica japonesa para la elaboración de fuegos artificiales".

Grupo VALUATI, "Presentación de estándares del sistema a conocer para la certificación de pirotécnicos".

Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), "Manejo de electricidad estática en polvorines y buenas prácticas en la elaboración de artificios pirotécnicos".

Colectivo Piromaniacos del Mundo, "Fórmulas seguras y consejos para el buen manejo de materiales pirotécnicos".



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

CONVENIOS

Se dio continuidad a los trabajos considerados en el **Convenio de Colaboración** celebrado en el 2022, con **Pirotecnólogos de los Municipios de Tultepec y Zumpango**, para la certificación de materiales controlados, así como fomentar medidas de seguridad y prevención de accidentes.

Adicionalmente, este año **llevamos a cabo un acercamiento** con la prefectura de **Fukuoka, Japón**, para celebrar un **Convenio de Hermanamiento** del cual se esperan importantes beneficios en el desarrollo de nuevas tecnologías y apertura a nuevos mercados internacionales para nuestros artesanos.

De igual manera, hemos generado un **acercamiento con los Directivos de la empresa japonesa Mirai Sozo Labo**, el señor Kazuyuki Sano y la señora Maya Susuki, con el objetivo de suscribir un **convenio de colaboración** enfocado en la creación de nuevas técnicas para el **desarrollo de maquila** y la **exportación** de productos terminados a los Estados Unidos y Canadá, mediante la implementación del **proyecto piloto para la fabricación de bombas bajo la certificación ISO-9000**.

Estos dos convenios serán formalizados en el año 2024.

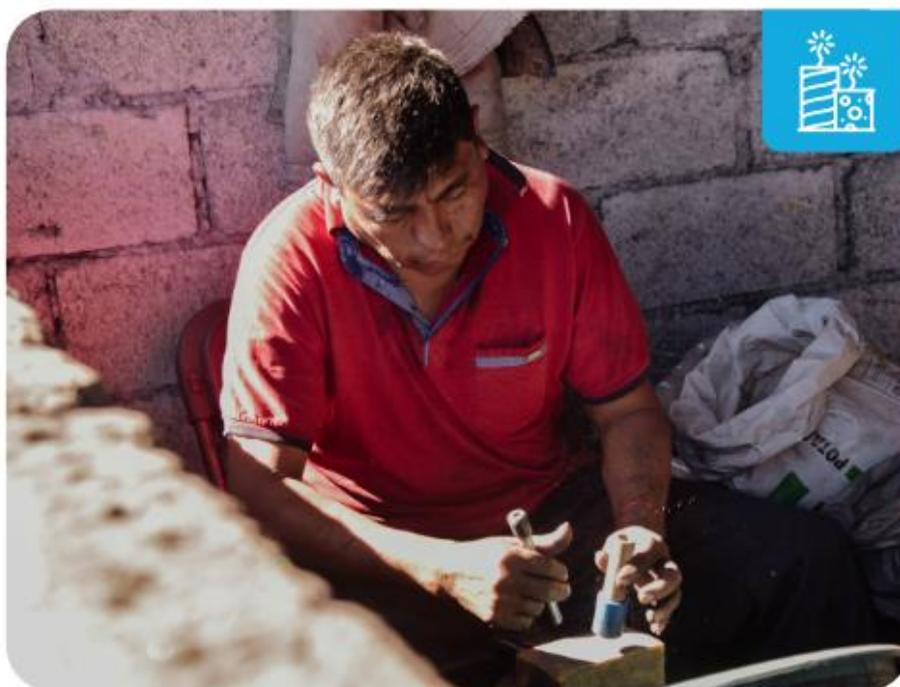




"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

PADRÓN DE ARTESANOS



Ya contamos con un padrón parcial de **72 artesanos pirotécnicos**, con permiso general de pirotecnia vigente hasta el año 2024. Este padrón nos permite alinear nuestras acciones como gobierno municipal a la normatividad federal aplicable en este oficio.

Para continuar promoviendo la regularización, en coordinación con **autoridades estatales y federales competentes**, en el 2023 se realizaron **7 visitas de verificación**, exhortando a los artesanos para mantener su permiso vigente, ya sea general o de juguetería.

CURSOS Y CAPACITACIONES

Con el objetivo de seguir profesionalizando el oficio pirotécnico, gracias al apoyo del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, el Grupo VALUATI y el CENAPRED, se impartieron capacitaciones para artesanos que radican en el Municipio de Almoloya de Juárez, en temas como prevención de accidentes, medidas de seguridad y actualización de fórmulas para la mejora de sus productos pirotécnicos, beneficiando a más de **380 personas**.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



NUESTRAS RAÍCES INDÍGENAS Y SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO SOCIAL

14% del total de nuestras comunidades son reconocidas por el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) como indígenas, destacando su identidad, su cultura, sus tradiciones y su vestimenta, como un icono de identidad de Almoloya de Juárez.

En el Municipio radican **17 comunidades indígenas de origen Mazahua** con una población de **815 habitantes**, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020.

A través de la **Dirección de Asuntos Indígenas**, en colaboración con los **17 Consejos Indígenas Mazahuas** conformados en 2022 y el **Jefe Supremo Mazahua** de nuestro Municipio, se han llevado a cabo acciones culturales con el objetivo de rescatar y preservar la lengua, las tradiciones, los usos y costumbres de nuestros hermanos indígenas.



CEREMONIAS, DANZAS Y GASTRONOMÍA

Ceremonia del Quinto Sol: celebrada en la comunidad de **San Agustín Potejé Norte** en donde asistieron un total de **300 personas**.

En agosto de este año se logró registrar y reconocer a las **15 Danzas Autóctonas de las Comunidades Indígenas Mazahuas** conformándose con ello el **Primer Padrón** de nuestro Municipio reconocido por el **Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI)**, mediante lo cual, serán beneficiadas en los proyectos culturales de este instituto. Al respecto, estamos en proceso de incorporar a 6 danzas más, para contar con 21 en el 2024.

A través de **2 Muestras Culinarias**, se promocionó y degustó la rica **Gastronomía Mazahua**, entre la cual destacan los platillos típicos como los hongos de monte, los acociles, los quelites y bebidas tradicionales como el pulque, el zendé y licores, que se elaboran en las localidades de Yebuciví Centro, Casa Nueva, Mexztepec y Barrio la Soledad.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



EVENTOS

Se participó en **4 Exposiciones Culturales** en los Municipios vecinos: **dos en Zinacantepec, uno en San Felipe del Progreso y uno en Tenango del Valle**, en donde se participó con trabajos artesanales como las camisas bordadas y aretes, que se han incorporado en la vestimenta para las festividades y peregrinaciones religiosas, reconociéndose de esta manera el trabajo de los artesanos Mazahuas.

En coordinación con el **CEDIPEM**, con sede en la **Universidad Intercultural de San Felipe del Progreso**, se representó a nuestro Municipio en el **Encuentro Estatal de Cocineras Tradicionales**

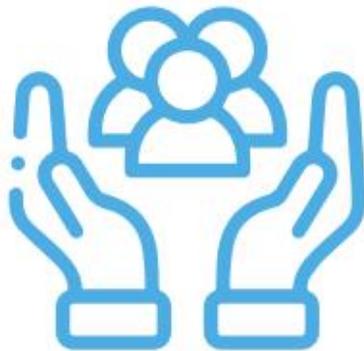
del Estado de México, en el cual, se reconoció la gran variedad de platillos tradicionales de las comunidades de **El Tepetatal y Santa María Nativitas**.

Se impartieron **4 diferentes talleres de capacitación** a las comunidades indígenas, entre ellos, **Lengua Mazahua** en la comunidad de **Mextepec**; **Elaboración de Licores y Conservas**, impartido a los adultos mayores de la comunidad de **Casa Nueva**; **Gastronomía** (platillos típicos de las comunidades) en **Mextepec** y **Bordado de Punto de Cruz** en **Casa Nueva**.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

APOYOS



A través de la expedición de la **Constancia de Procedencia Indígena**, hemos orientado a **21 estudiantes indígenas del nivel superior** para ser beneficiarios con **Becas Mensuales** de los **Programas de Apoyos Complementarios para la Educación Superior** y el **Programa Apoyo a la Titulación** que brinda el INPI.

También, en coordinación con la **Fundación Conciencia, Luz y Bienestar**, se gestionó la entrega de **equipos de cómputo a 3 alumnos destacados** de las comunidades de **Yebucivi, Mextepec y Santa María Nativitas**, a fin de incentivar la continuación de sus estudios.

En apoyo a las personas que sufren algún padecimiento físico, se lograron registrar y beneficiar un total de **30 personas** mediante el **Programa Apoyo para el Acceso a la Atención Médica de Tercer Nivel** que ofrece el INPI.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR I: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

DEPORTE

Impulsamos y ampliamos el acceso al deporte para todos los grupos sociales del Municipio.



ACCIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Se inauguró la **Unidad Deportiva Almoloya de Juárez**, en el **Fracc. Geovillas el Nevado** en un predio de 40,000 m², una de las más grandes del Valle de Toluca, con una inversión de más de **36 millones de pesos**, beneficiando a **9 comunidades** y 60 mil habitantes.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

De enero a junio de 2023, se realizó la **rehabilitación de espacios deportivos**, con la pintura de canchas de fútbol, básquetbol y la poda de pasto, propiciando un ambiente adecuado para el fomento de la cultura deportiva.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

PADRÓN DE DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO

 84 INSCRITOS A KARATE	 250 INSCRITOS A ZUMBA
 45 INSCRITOS A BOX	 90 INSCRITOS EN LA ESCUELA DE FÚTBOL
 258 INSCRITOS A FÚTBOL INFANTIL A	 53 INSCRITOS EN LA ESCUELA DE BÁSQUETBOL
 316 INSCRITOS A FÚTBOL INFANTIL B	 35 INSCRITOS EN LA ESCUELA DE VOLEIBOL
 350 INSCRITOS A FÚTBOL JUVENIL	 125 INSCRITOS A FRONTÓN
 555 INSCRITOS A FÚTBOL FEMENIL	 50 INSCRITOS A ATLETISMO
 577 INSCRITOS A FÚTBOL LIBRE VARONIL	 50 INSCRITOS A CICLISMO

DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO



Zaira Ximena Mercado Reyes

Competidora nacional de ciclismo en la categoría infantil y medallista de plata en la categoría juvenil, en la prueba de ruta de los Juegos Nacionales 2023.



Melani Rubi González González

Integrante del equipo de natación del Estado de México, quien ha participado en diferentes competencias estatales y nacionales.

Adán Hernández Peña

Ciclista en diferentes competencias a nivel estatal y nacional, destacando su participación en el "Voladorismo Salen Guzman Mérida" con premios de plata y bronce.



Cristian Adonai Ortega Mercado

Futbolista profesional con participación en pruebas nacionales en Europa, así como en eventos nacionales.



Anabel López Martínez

Competidora profesional con dos medallas de bronce en 1,800 y 5,000 metros en el Mundial de Almería de Toluca 2022, celebrada en Italia.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

TORNEOS DEPORTIVOS



12 TORNEOS DE FÚTBOL
21 COMUNIDADES
7,000 ASISTENTES



1 TORNEO DE AJEDREZ
7 COMUNIDADES
250 ASISTENTES



3 TORNEOS DE FRONTÓN A
MANO Y PALA
7 COMUNIDADES
500 ASISTENTES



1 TORNEO DE BÁSQUETBOL
5 COMUNIDADES
200 ASISTENTES





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

EVENTOS DEPORTIVOS



1ER. MINI MUNDIALITO
19 COMUNIDADES
700 ASISTENTES



OLIMPIADA MEDIA SUPERIOR
7 COMUNIDADES
1,000 ASISTENTES



REPRESENTACIÓN EN EL TORNEO
DE SAITAMA 2023
8 COMUNIDADES
200 ASISTENTES



CARRERA ATLÉTICA
MANUEL BERNAL
7 COMUNIDADES
300 ASISTENTES



TORNEO DE BARRIOS
8 COMUNIDADES
1,500 ASISTENTES



IRON BIKERS
2DA. CARRERA MEXIQUENSE
12 COMUNIDADES
1,000 ASISTENTES



1ER. ENCUENTRO
INTERDISCIPLINARIO
5 COMUNIDADES
200 ASISTENTES



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Durante estos dos años de gobierno, con el propósito de apoyar materialmente a la población que tradicionalmente ha permanecido excluida de las actividades económicas y sociales de nuestro Municipio, a través de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social, hemos realizado las siguientes acciones:

ENTREGA DE APOYOS



21,883 AVES DE POSTURA
25 COMUNIDADES BENEFICIADAS



50 PAQUETES DE HERRAMIENTAS
5 COMUNIDADES BENEFICIADAS



385 CALENTADORES
25 COMUNIDADES BENEFICIADAS



CURSO EDAYO
CURSO DE PANADERÍA
25 FAMILIAS BENEFICIADAS



156 TINACOS
11 COMUNIDADES BENEFICIADAS



APOYO EXTRA A BENEFICIARIOS
PLATICA DE HIGIENE PERSONAL
150 ALUMNOS BENEFICIADOS





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROGRAMAS FEDERALES

Para continuar con la labor de acercar a la ciudadanía información, servicios y programas sociales que mejoren la calidad de vida y fomenten el desarrollo local, durante estos dos años hemos facilitado la gestión de trámites de documentos personales a más de **5,000 personas**:



**2,800 BENEFICIARIOS DE LA
PENSIÓN DE ADULTO MAYOR**



**1,000 PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**



**800 BENEFICIARIOS
DEL PROGRAMA JÓVENES
CONSTRUYENDO EL FUTURO**



**MÁS DE 500 NIÑAS Y NIÑOS
DE MADRES TRABAJADORAS**

Hemos recorrido las **85 comunidades** que integran el Municipio, difundiendo información relevante para la población mediante perifoneo.

Por primera vez en la historia del gobierno en Almoloya de Juárez, se han realizado más de **100 traslados gratuitos** a beneficiarios, desde su domicilio a los centros de atención en el Municipio.

A través de la Coordinación de Programas Federales trabajamos de manera conjunta con el gobierno federal y fortalecemos la autonomía de nuestro Municipio en beneficio de la población.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



INSTITUTO MUNICIPAL DE **LA JUVENTUD**





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA



Nuestro propósito consiste en desarrollar acciones para generar conciencia en la juventud, así como su participación responsable en el marco de la convivencia social. A través del **Instituto Municipal de la Juventud**, desde el inicio de nuestra administración hemos llevado a cabo las siguientes acciones:



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

ATENCIÓN INTEGRAL A LA JUVENTUD

Continuamos priorizando los temas de la salud, la seguridad y la prevención del delito, mediante la impartición de pláticas y talleres que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los jóvenes. Durante este año 2023 **hemos beneficiado a 9,716 jóvenes de 9 comunidades** del Municipio, con **84 pláticas y 15 talleres**.



6 TALLERES DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y JUVENTUDES
4 COMUNIDADES
1,040 BENEFICIADOS



20 PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES
5 COMUNIDADES
1,941 BENEFICIADOS



9 TALLERES DE PRIMEROS AUXILIOS
2 COMUNIDADES
433 BENEFICIADOS



24 PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO
4 COMUNIDADES
1,843 BENEFICIADOS



20 PLÁTICAS DE INTELIGENCIA EMOCIONAL
6 COMUNIDADES
480 BENEFICIADOS



1 GESTIÓN ANTE EL ISEM PRESERVATIVOS PARA LOS JÓVENES
3 COMUNIDADES
3,000 BENEFICIADOS



20 PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE ITS Y EMBARAZO
4 COMUNIDADES
954 BENEFICIADOS

9,716
JÓVENES BENEFICIADOS





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES



4 ACTIVIDADES CULTURALES
4 COMUNIDADES
310 BENEFICIADOS



8 ACTIVIDADES DEPORTIVAS
3 COMUNIDADES
620 BENEFICIADOS

930

JÓVENES BENEFICIADOS

TORNEO INTERINSTITUCIONAL

Derivado de los **acuerdos del Primer Cabildo Juvenil 2022**, se llevó a cabo en la Unidad Deportiva Juárez, la **segunda edición del Torneo Interinstitucional Varonil y Femenil 2023**, en el que participaron la

Escuela Preparatoria No. 5, el **Centro de Bachillerato Tecnológico No. 5** y el **CECYTEM Plantel Almoloya de Juárez**, con más de 300 participantes en las disciplinas de fútbol rápido, básquetbol y ajedrez.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



CONVENIO UNFPA

Seguimos con la implementación de acciones en el marco del **Convenio de Colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**:

- Se impartió un taller a **860 jóvenes** sobre el programa "**Generación 2030 y Juventudes como Agentes de Cambio**".
- Se llevó a cabo el mecanismo "**Laboratorio de Políticas Públicas (Polilab)**", para fomentar la participación de jóvenes en la identificación y resolución de problemáticas sociales, así como en los procesos de toma de decisiones públicas; a través de estrategias y herramientas que permitan generar propuestas de política pública, de manera ordenada y planificada.

Se contó con una participación de **75 jóvenes entre 15 y 18 años**.

- Se llevó a cabo el **Segundo Cabildo Juvenil**, para tratar temas como el embarazo en adolescentes, oportunidades laborales y educativas, así como violencia hacia niñas y mujeres. **Se contó con una participación de más de 600 jóvenes de nuestro Municipio.**

Gracias a las diferentes acciones derivadas de la celebración del **Convenio de Colaboración con el UNFPA**, en estos dos años de gobierno se ha generado un impacto en **beneficio de 1,535 jóvenes** del Municipio.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD



Orgullosamente, la joven **Alma Isabella Mañón Jasso**, de la comunidad de San Francisco Tlalcilcalpan, obtuvo el **galardón** en la modalidad "**Cultura Política y Democracia, Categoría A**", otorgado por el Instituto Mexiquense de la Juventud.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



ATENCIÓN CIUDADANA



La Coordinación de Atención Ciudadana es el vínculo entre la ciudadanía y el Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, escuchando y canalizando las peticiones y solicitudes de la población de las 85 comunidades del Municipio.

- Al mes de noviembre de 2023 se recibieron **1,738 solicitudes** que han sido canalizadas para

su atención a diferentes áreas y organismos de la Administración Pública Municipal, en **apoyo a escuelas, organizaciones civiles, COPACIs, autoridades auxiliares y población en general.**

- También se brindaron **721 audiencias públicas** y se realizaron **371 giras de trabajo abarcando todas las comunidades del Municipio.**



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

APOYOS POR DAÑOS METEOROLÓGICOS



Durante la temporada de lluvias de este año, derivado de la tramba que afectó a 9 comunidades del Municipio, así como el deslave en la comunidad de La Lima, se realizó la entrega de **3,043 láminas, 45 colchonetas, 94 cobijas y 166 despensas.**

59



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE



APOYO A CEREMONIAS ESCOLARES

Se apoyó con mobiliario para la celebración de las **ceremonias de fin de curso 2023**, en escuelas de los niveles básico y medio superior.

Asimismo, con el objetivo de acompañar e

incentivar el desarrollo de alumnas y alumnos, **se apadrinó a diferentes generaciones** de los distintos niveles escolares, beneficiando a **467 alumnos de 6 escuelas del nivel básico y medio superior.**



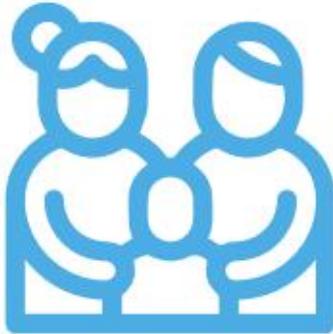
+ 1,400 ALUMNOS
BENEFICIADOS
EN 14 ESCUELAS



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

APOYOS A LA CIUDADANÍA

- En la colaboración con el Sistema DIFEM se gestionó la entrega de **86 láminas**, en beneficio de **8 ciudadanos** para la construcción de techos nuevos en sus hogares
- Se gestionó con el Sistema DIF Municipal la entrega de **56 despensas y 56 cobijas**, beneficiado a **56 familias (224 personas)** de nuestro Municipio.
- Se apoyó con la gestión de **21 servicios funerarios** para familias de escasos recursos.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 1: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

REGISTRO CIVIL

Nuestro compromiso fue claro y lo hemos cumplido, reabrimos las Oficialías No. 03 en San Francisco Tlalcalcalpan y No. 05 en San Agustín Citlali; asimismo, llevamos a cabo la remodelación y reequipamiento de las Oficialías No. 01 Cabecera Municipal, No. 02 Yebuciví y No. 04 El Estanco.

Después de dos años logramos acercar y reactivar los trámites y servicios en beneficio de la población de nuestro Municipio, reiteramos nuestro compromiso de brindar servicios de calidad a nuestra ciudadanía. La Oficialía No. 01 ha sido considerada la única sin observaciones a nivel Región por parte de Supervisión de Oficialías de la Dirección General del Registro Civil del Estado de México.

Rompimos récord en asesorías jurídicas sobre juicios y acuerdos de complementación y aclaración de actas en especial a adultos mayores, en tramites concluidos.

Generamos **medidas y políticas públicas que favorecen la inclusión**, celebrando matrimonios igualitarios, así como reconocimiento de identidad de género; se visitaron los Centros de Readaptación Social, estatal y federal, para realizar registros de nacimiento y celebrar matrimonios para personas privadas de la libertad.

Se ha exentado el pago de 3,311 copias certificadas y 217 matrimonios a través de la Unidad Móvil y las Caravanas por la Justicia Cotidiana; así como la expedición de más de 452 copias certificadas y 97 órdenes de inhumación a grupos vulnerables.



3,539 BENEFICIADOS
Trámites condonados en Unidad Móvil y Caravanas por la Justicia:
Copias Certificadas, Matrimonios, Reconocimientos, Divorcios.



587 BENEFICIADOS
Trámites condonados a grupos vulnerables:
Copias Certificadas, Matrimonios, Reconocimientos, Constancias, Órdenes de Inhumación.



1,453 BENEFICIADOS
Trámites concluidos:
Adecuación/Modificación de sustantivo, Rectificación de actas, Acuerdos de Complementación/Aclaración.





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 2: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

DESARROLLO ECONÓMICO

A través de la Dirección de Desarrollo Económico promovimos y fomentamos el desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicios, así como la regularización de las empresas instaladas en el Municipio, por medio de incentivos y la simplificación administrativa.

EMPLEO



Por segundo año realizamos la **Feria del Emprendimiento** con un total de **600 asistentes**, en coordinación con el Instituto Mexiquense del Emprendedor y la participación de empresas del sector privado.

- Se apoyó a **250 emprendedores** del Municipio que ofertaron sus productos en estos dos años.

Asimismo, damos seguimiento a nuestro **programa permanente de Fomento al Empleo**:

- **Más de 500 personas reclutadas en dos años de gobierno**, en promedio dos personas reclutadas por día hábil.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

MODULO SARE

En octubre de 2023, con el apoyo de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, se otorgó al Ayuntamiento de Almoloya de Juárez la **Certificación del Módulo SARE**, por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, a través del cual se promueve la apertura rápida de empresas de bajo impacto y se brinda certeza jurídica a los empresarios.

Almoloya de Juárez es el 6° Municipio en obtener la certificación a nivel estatal y el 25° a nivel nacional.

- **1,555 licencias** expedidas en 85 comunidades

del Municipio a través del Módulo SARE, en dos años de gobierno.

Para fomentar la regularización incentivamos a las empresas instaladas en el Municipio con descuentos en los trámites administrativos.

- **445 licencias** de funcionamiento de alto y mediano impacto expedidas en dos años de gobierno.
- **448 licencias** expedidas a través de la **Campaña Itinerante de Regularización de Establecimientos Comerciales**, en dos años de gobierno.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 2: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

VERIFICACIONES DE NEGOCIOS

Para garantizar que todos los establecimientos comerciales del Municipio de Almoloya de Juárez cuenten con su licencia de funcionamiento, realizamos verificaciones a los diversos giros económicos en las 85 comunidades del Municipio.



SUSPENSIÓN DE ESTABLECIMIENTOS



Derivado de las verificaciones realizadas, así como las demandas presentadas por vecinos y la comunidad estudiantil, en coordinación con la **Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México** y el **Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México**, se llevó a cabo la suspensión de dos bares ubicados en las inmediaciones de la **Universidad Politécnica del Valle de Toluca**, por no cumplir con la legislación vigente para su operación.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

CAPACITACIONES A EMPRENDEDORES

Este año se inició la impartición de capacitaciones para apoyar a las y los emprendedores a tramitar el registro de sus productos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), así como publicitarlos e implementar un sistema de inventario:

Derivado de las capacitaciones impartidas, con fecha 9 de noviembre de 2023, un emprendedor de Almoloya de Juárez obtuvo su título de registro de marca ante el IMPI, siendo el primero que se otorga en el Municipio.



MARKETING DIGITAL
50 EMPRENDEDORES
CAPACITADOS



REGISTRO DE MARCA
30 EMPRENDEDORES
CAPACITADOS



CÓDIGO DE BARRAS Y
ETIQUETADO
20 EMPRENDEDORES
CAPACITADOS



100

EMPRENDEDORES
CAPACITADOS EN 2023



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 2: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR



DESARROLLO DEL CAMPO



68



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 2: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

IMPULSO AL CAMPO

Para el fomento del desarrollo del campo, a través de la gestión de **recursos, tanto estatales como municipales**, así como la impartición de programas de **capacitación técnica**, hemos beneficiado a **65 comunidades** del Municipio.

Foro del Maíz

Se llevó a cabo el "**Primer Foro del Maíz Almoloya de Juárez**" en la **Plaza Ganadera Puente de San Bernabé**, lo que permite contar con una plataforma de agronegocios en el Municipio, teniendo como vocación el sector agroalimentario; con más de **100 expositores innovadores**, **8 conferencias**, exhibición de caballos, espectáculo ecuestre, con una afluencia de más de **2,000 asistentes**.

Apoyo y Capacitación

Con una inversión municipal de **\$1,150,000**, entregamos **500 paquetes agroecológicos** para

el mejoramiento de cultivos de maíz en **500 hectáreas** de **35 comunidades**; más una gestión por **\$576,000.42**, ante la **Secretaría del Campo** para la entrega de **114 paquetes tecnológicos** a **114 productores** de **8 comunidades**; beneficiando en total a más de **2,400 personas**.

Capacitamos a **productores y Escuelas de Campo** para la implementación de los paquetes agroecológicos en **43 comunidades** del Municipio. Por medio de estas escuelas:

- Fomentamos la producción de hortalizas familiares para el autoconsumo de productos alimenticios inocuos y de calidad. A dos años de gobierno contamos ya con **687 huertos de traspatio**.
- Gestionamos la entrega de **4 toneladas de Nopal Verdura** variedad Copena Uno, ante el **Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo**, beneficiando a **200 personas** de **22 comunidades** del Municipio.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

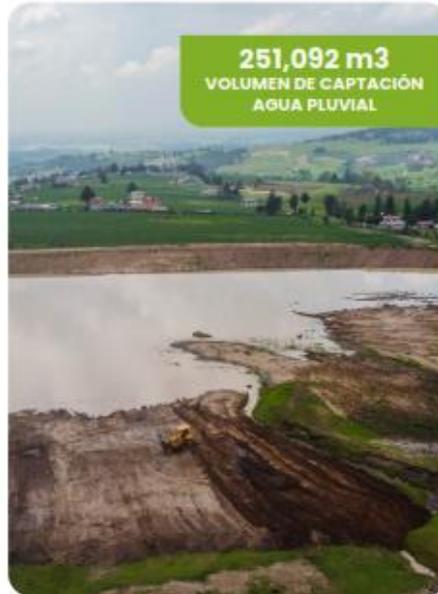
SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

PRESAS Y BORDOS

A dos años de mi gobierno, hemos llevado a cabo acciones de mantenimiento y mejoramiento mediante el desazolve de 5 presas y la creación de 7 nuevos bordos, que nos permiten captar un mayor volumen de agua de precipitación pluvial para el mejoramiento de los cultivos.

Inversión:

- **\$1,108,000** en la presa La Trampa de la comunidad de Lázaro Cárdenas, y, presa La Colorada de la comunidad de San Antonio Ocoyotepec, alcanzando un **volumen de captación agua pluvial de 251,092 m³**, beneficiando directamente a **700 personas**.



251,092 m³
VOLUMEN DE CAPTACIÓN
AGUA PLUVIAL

PESCA



En materia de fomento a la acuicultura y la pesca, hemos gestionado la entrega de **2,500,000 alevines** a productores acuícolas de **40 bordos** en **19 comunidades** del Municipio, beneficiando a **3,355 personas**.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 2: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

GANADERÍA

Hemos contribuido a las buenas prácticas mediante cursos de capacitación técnica sobre sanidad e inocuidad, impartiendo **102 asesorías pecuarias, en beneficio de 310 ganaderos del Municipio**, contribuyendo a garantizar para más de **5,000 consumidores**, la compra de productos lácteos y cárnicos de calidad.

En dos años de gobierno, a través de la Dirección de Campo se han expedido **477 Constancias Técnicas, gratuitas**, a productores del Municipio, que les permiten acceder a programas estatales y federales de apoyo a la producción agrícola y pecuaria.



DERIVADOS LÁCTEOS Y PROCESAMIENTO DE LECHE PAREDÓN EJIDO (DELAPAR)

Después de 7 años de permanecer cerrada, a partir del 2024 contaremos con una **planta procesadora de lácteos en las comunidades de Paredón Ejido y Paredón Centro**. En esta administración asumimos el compromiso con nuestros productores de leche, dotándola de infraestructura eléctrica y su puesta en operación, para que el grupo de productoras activas del Municipio, más las que se sumen de toda la región, obtengan un mayor rendimiento de su producción.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SEGURO CATASTRÓFICO

A dos años de gobierno, hemos gestionado el pago de **\$1,710,000.00** de seguro catastrófico en **1,140 hectáreas**, por alteraciones climáticas severas en los diferentes cultivos; con una indemnización de **\$1,500 por hectárea** a más de **955 productores** en **71 comunidades** del Municipio, lo que representa un beneficio directo para **4,000 personas**.



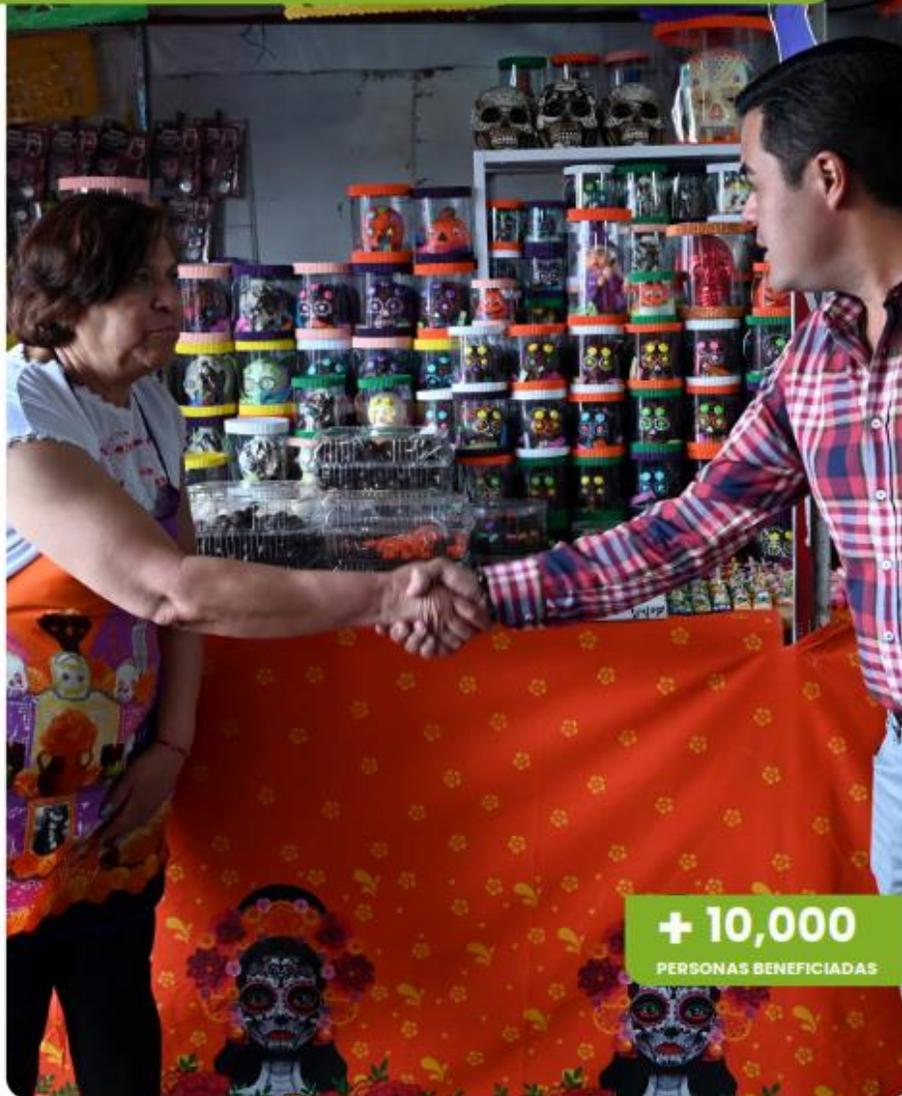


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 2: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR



GOBERNACIÓN





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

A través de la Dirección de Gobernación llevamos a cabo el **reordenamiento comercial en el Municipio**, mediante la expedición de permisos, así como la implementación de operativos de verificación y ordenamiento, para ofrecer a la ciudadanía un **mejor flujo peatonal y mayor seguridad personal y patrimonial** en las actividades del comercio semifijo. Asimismo, se brinda el acompañamiento a las autoridades auxiliares (COPACIs y Delegados), así como a la ciudadanía en general, para gestionar servicios, trámites y apoyos por parte de este Ayuntamiento.



REORDENAMIENTO EN EL COMERCIO SEMIFIJO

La Dirección de Gobernación ha emitido a la fecha **2,528 permisos** duplicando este año los del 2022, para puestos semifijos, eventos públicos, tianguista, locatario y de temporada, llevando a cabo la inspección y el ordenamiento correspondientes para su debido funcionamiento, en **beneficio de más de 10,000 personas**.



OPERATIVOS DE REORDENAMIENTO

En conjunto con la Dirección de Seguridad Ciudadana, la Dirección de Desarrollo Económico, la Dirección de Movilidad y Transporte, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y la Coordinación de Protección Civil, se han llevado a cabo más de **200 operativos** en la **Plaza Ganadera Puente de San Bernabé, Plaza de Cieneguillas de Guadalupe**, así como en los diferentes tianguis del Municipio (Cabecera Municipal, San Pedro la Hortaliza, Cabecera Primera Sección, Santiaguito Tlalcalcalcalí, San Francisco Tlalcalcalpan).



+ 200
OPERATIVOS



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 2: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR



MEJORA

REGULATORIA

A efecto de promover la eficacia y la eficiencia gubernamental en el Ayuntamiento, así como fomentar el desarrollo socioeconómico y la competitividad del Municipio de Almoloya de Juárez, hemos logrado avances en materia de regulación interna.

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA



Mediante la celebración de **8 Sesiones Ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**, se continúa con la implementación del **Programa Anual Municipal** en la materia.

Se llevaron a cabo **328 sesiones** correspondientes a los **Comités Internos** de las diferentes áreas y organismos de la Administración Pública Municipal.

Asimismo se realizaron **492 verificaciones** de la **Agenda Regulatoria**.

CERTIFICACIÓN CONAMER



Se obtuvo el certificado para la validación del módulo del **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, en donde participan las Direcciones de Economía, Medioambiente, Desarrollo Urbano, Protección Civil y Salud, otorgado por la **Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER)**, siendo uno de los **6 Municipios del Estado de México** y uno de los **25 municipios a nivel nacional** en obtenerlo durante el presente año.

REGULACIÓN Y NORMATIVIDAD MUNICIPAL INTERNA

Por primera vez en el Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, se lleva a cabo la **formulación de los Manuales de Organización, de Procedimientos, así como Reglamentos Internos** de las diferentes áreas y organismos de la **Administración Pública Municipal**, a través de la **Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación**

Interna Municipal de Almoloya de Juárez. A la fecha esta comisión ha celebrado **81 sesiones**, para someter a la aprobación del Cabildo **67 ordenamientos jurídico-administrativos** incluyendo el **Reglamento Profesional de Carrera**, mismos que son publicados en la Gaceta del Gobierno Municipal.



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



Almoloya
de Juárez
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE



DESARROLLO URBANO

A dos años de mi gobierno hemos gestionado proyectos para afrontar el acelerado incremento demográfico actualizando nuestro **Plan Municipal de Desarrollo Urbano**, detonando el desarrollo económico y el crecimiento ordenado de Almoloya de Juárez.

PROYECTOS

PARQUE LOGÍSTICO MEXIQUENSE

COMUNIDAD: MINA MÉXICO

UBICACIÓN

RANCHO SANTA JULIA, CARRETERA A MINA MÉXICO SIN NÚMERO, SANTA JUANA PRIMERA SECCIÓN.

SUPERFICIE TOTAL:

33 HECTÁREAS; SUBDIVIDIDO EN 28 LOTES DE USO INDUSTRIAL.

OBJETIVO

PROMOVER Y FORTALECER LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

POBLACIÓN BENEFICIADA

800 EMPLEOS TEMPORALES, Y, 2000 PERMANENTES.

MEJORAS A LA COMUNIDAD

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE 3,345.96 M2 DE LA CALLE LOS ARBOLITOS.
- CONEXIÓN VIAL CARRETERA TOLUCA-ATLACOMULCO KM. 12.4, AL ACCESO DEL PARQUE LOGÍSTICO MEXIQUENSE; LONGITUD DE 2.9 KM.

DONACIONES Y EQUIPAMIENTO: EN PROCESO



GESTIÓN: \$ 2'400,000,000.00





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

COMPAÑÍA DE LA GUARDIA NACIONAL

COMUNIDAD: SAN CRISTOBAL

UBICACIÓN

CARRETERA CIENEGUILLAS DE GUADALUPE – EJIDO SAN DIEGO

SUPERFICIE TOTAL

2.4 HECTÁREAS

OBJETIVO

SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA CIUDADANÍA DEL TERRITORIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, DICHS TRABAJOS SE EJECUTARON EN COORDINACIÓN CON LA GUARDIA NACIONAL.

POBLACIÓN BENEFICIADA

174,000 HABITANTES

LICENCIAS Y PERMISOS EMITIDOS

- NÚMERO OFICIAL
- CONSTANCIA MUNICIPAL DE ALINEAMIENTO
- LICENCIA DE USO DE SUELO
- CAMBIO DE USO DE SUELO

TRABAJOS EN COORDINACIÓN CON: GUARDIA NACIONAL



GESTIÓN: \$ 45'042,597.00



INVERNADEROS

COMUNIDAD: SANTA JUANA SEGUNDA SECCIÓN

UBICACIÓN

AUTOPISTA TOLUCA-ATLACOMULCO, SANTA JUANA SEGUNDA SECCIÓN.

OBJETIVO

CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA EN LA REGIÓN.

POBLACIÓN BENEFICIADA

15 EMPLEOS TEMPORALES Y 30 EMPLEOS PERMANENTES

SUPERFICIE

4.19 HECTÁREAS



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE



GESTIÓN: \$ 1'600,000 000.00

AMPLIACIÓN DE LA AUTOPISTA TOLUCA-VALLE DE BRAVO (SAASCAEM)

COMUNIDAD: SANTA JUANA PRIMERA SECCIÓN

UBICACIÓN

AUTOPISTA TOLUCA-ZITÁCUARO

OBJETIVO

CONTRIBUIR A LA MITIGACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS VIALES, ASÍ COMO AL CONTINUO MEJORAMIENTO DE VÍAS QUE ARTICULAN LA CONEXIÓN AL MUNICIPIO.

POBLACIÓN BENEFICIADA

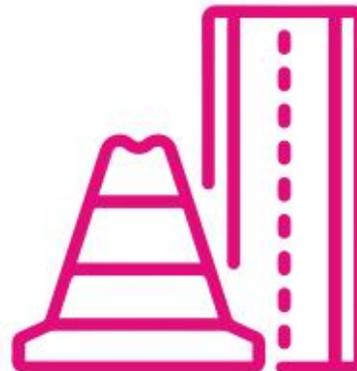
174,000 HABITANTES

LONGITUD

DE SANTA JUANA A CASETA LA HORTALIZA

LICENCIAS Y PERMISOS AUTORIZADOS

38 CÉDULAS INFORMATIVAS DE ZONIFICACIÓN





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

EMISIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS Y CONSTANCIAS

COMUNIDAD

TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

UBICACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

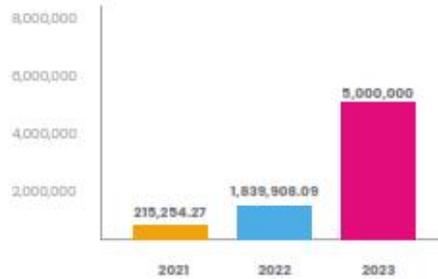
OBJETIVO

APLICAR LA NORMATIVIDAD QUE EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO COMPETA, PARA LA REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES QUE NO CUENTEN CON LAS LICENCIAS, PERMISOS Y CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

POBLACIÓN BENEFICIADA

85 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

COMPARACIÓN RECAUDACIÓN EJERCICIO 2021, 2022, 2023



CONSTANCIAS MUNICIPALES DE ALINEAMIENTO
152



LICENCIAS DE USO DE SUELO
93



LICENCIAS MUNICIPALES DE CONSTRUCCIÓN
77



TERMINACIÓN DE OBRA
19



CONSTANCIA MUNICIPAL DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL
295



CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN
398



NÚMERO OFICIAL
472



ALINEAMIENTO DE CFE
12



PERMISO DE RUPTURA Y EXCAVACIÓN
19



INFRACCIONES
1



SARE
15



MULTAS Y LICENCIAS
12

RECAUDACIÓN

2023 | \$5,000,000.00



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE



DESARROLLO METROPOLITANO IMPLAN

Por primera vez en la historia del Ayuntamiento, se iniciaron los trabajos del **Instituto Municipal de Planeación de Almoloya de Juárez (IMPLAN)**, para el desarrollo de estrategias conjuntas con los **16 Municipios** de la **Zona Metropolitana del Valle de Toluca**, en temas como: movilidad sostenible, desarrollo urbano e inmobiliario, desarrollo logístico y creación de corredores industriales metropolitanos.



**FIRMA DE VISITANTES Y NUEVOS HERMANAMIENTOS
CON LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

RED MEXIQUENSE METROPOLITANA DE IMPLANES

A través de la **Red Mexiquense Metropolitana de IMPLANES**, se analizan temas prioritarios para el desarrollo de las Zonas Metropolitanas del Valle de Toluca y Santiago Tianguistenco, destacando las externalidades tanto negativas como positivas del “**Tren Inter Urbano México-Toluca**” y el “**Aeropuerto Internacional de Toluca**”.

Trabajamos con la **Red Mexiquense Metropolitana IMPLAN – SEDATU**, que tiene la finalidad de exponer estrategias de crecimiento urbano, con la participación de los Institutos Municipales de Planeación de **Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Santiago Tianguistenco y Toluca**, así como la presencia del **Gobierno Federal** y el **Gobierno del Estado de México**.



OBSERVATORIO METROPOLITANO DEL VALLE DE TOLUCA



Somos miembros fundadores del **Observatorio Metropolitano del Valle de Toluca**, en colaboración con la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra**, así como la **Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEMex**.

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales y la gobernanza metropolitana en la región. Al respecto, hemos liderado el proyecto del corredor logístico industrial Almoloya de Juárez-Toluca, para fusionar la zona industrial del Municipio con la Zona Metropolitana del Valle de Toluca y Santiago Tianguistenco.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE



OBRAS PÚBLICAS

Con voluntad y trabajo firme, esta administración ha impulsado una serie de proyectos transformadores. Las obras públicas realizadas hasta ahora representan la confluencia de esfuerzos dedicados a forjar una tierra que trasciende.

En ese sentido, el compromiso con la transparencia y la calidad en la ejecución de obras públicas es esencial para construir una comunidad fuerte y sostenible. Al respecto, se ha establecido un sólido vínculo con los Consejos de Participación Ciudadana municipal (COPACIs) y las Autoridades Auxiliares,

instancias fundamentales para asegurar que cada proyecto no solo cumpla con las expectativas de la localidad, sino que también se ejecute con responsabilidad en el manejo de los recursos.

La obtención de recursos a nivel estatal ha ampliado nuestra capacidad de acción, permitiéndonos abordar proyectos más trascendentes. Estos fondos han sido asignados siguiendo estrictamente las reglas de operación, garantizando así la coherencia con los objetivos regionales y la maximización del impacto en nuestras localidades.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

REGIÓN 1



LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN
URBANIZACIÓN	
CASA NUEVA (CASA NUEVA YEBUCIVÍ)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
EL SANTITO (BARRIO EL SANTITO YEBUCIVÍ)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
YEBUCIVÍ CENTRO (YEBUCIVÍ)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
BARRIO DEL JACAL DE YEBUCIVÍ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
RÍO FRÍO (RÍO FRÍO YEBUCIVÍ)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
MEXTEPEC (EX-HACIENDA MEXTEPEC)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
ELECTRIFICACIÓN	
LA LAGUNITA YEBUCIVÍ	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN
BARRIO LOS LAGARTOS YEBUCIVÍ	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN
PALOS AMARILLOS (PALOS AMARILLOS YEBUCIVÍ)	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN
BUENAVISTA YEBUCIVÍ	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN
EDUCACIÓN	
PALOS AMARILLOS (PALOS AMARILLOS YEBUCIVÍ)	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA SECUNDARIA "OFTV No. 0229 "HERMANOS FLORES MADÓN"
TOTAL DE OBRAS 2023:	11
INVERSIÓN TOTAL 2023:	\$14,450,000.00



BARRIO EL SANTITO YEBUCIVÍ



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

REGIÓN 2



COLONIA LÁZARO CÁRDENAS

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN
URBANIZACIÓN	
COLONIA LÁZARO CÁRDENAS (LA TRAMPA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
BENITO JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
TABERNILLAS (SANTA CATARINA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
SAN AGUSTÍN LAS TABLAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
BARRIO EL PLAN DE OCOYOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
LAGUNA TABERNILLAS (EL RESBALDO)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
CIENEGUILLAS DE MAÑONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
ELECTRIFICACIÓN	
BENITO JUÁREZ	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN
EDUCACIÓN	
LOMA DEL SALITRE (COLONIA LOMA DEL SALITRE)	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EL JARDÍN DE NIÑOS "FRANCISCO GABILONDO SOLER"
BARRIO DEL CARMEN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA "ADOLFO LÓPEZ MATEOS"
BARRIO EL PLAN DE OCOYOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA "PROFR. HERMINIO GONZÁLEZ ROBLES"
OCOYOTEPEC (OCOYOTEPEC CENTRO)	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA PRIMARIA "GRAL. FELIPE ÁNGELES"
AGUA POTABLE	
BARRIO LA UNIÓN DE OCOYOTEPEC	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE
TOTAL DE OBRAS 2023:	13
INVERSIÓN TOTAL 2023:	\$16,600,856.94





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

REGIÓN 3



MAYORAZGO DE LEÓN

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN
URBANIZACIÓN	
MAYORAZGO DE LEÓN (ESTACIÓN RÍO MÉXICO)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
SANTA JUANA SEGUNDA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
SANTA JUANA PRIMERA SECCIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO
SAN ANTONIO ATOTONILCO	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS
EJIDO SAN ANTONIO OCOYOTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
DRENAJE	
SANTA JUANA CENTRO (LA PALMA)	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO
EDUCACIÓN	
SAN AGUSTÍN CITLALI	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y FAVÓN"
CONJUNTO URBANO RANCHO SAN JUAN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA SECUNDARIA "EMMA GODOY"
MINA MÉXICO	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y FAVÓN"
SAN AGUSTÍN CITLALI	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL "COBAEM"
TOTAL DE OBRAS 2023:	10
INVERSIÓN TOTAL 2023:	\$12,650,213.98



SANTA JUANA CENTRO



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

REGIÓN 4

LA TINAJA



LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN
URBANIZACIÓN	
PAREDÓN CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
PAREDÓN EJIDO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
PAREDÓN EJIDO NORTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
EJIDO SAN DIEGO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
LA TINAJA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
CIENEGUILLAS DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
EJIDO LA GAVIA (SAN JOSÉ LA GAVIA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
AGUA POTABLE	
CIENEGUILLAS DE GUADALUPE	REHABILITACIÓN DEL POZO PROFUNDO
EDIFICACIÓN	
SAN CRISTÓBAL	CONSTRUCCIÓN DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL
TOTAL DE OBRAS 2023:	9
INVERSIÓN TOTAL 2023:	\$13,306,000.00



CIENEGUILLAS DE GUADALUPE



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

REGIÓN 5



EL ESTANCO



ARROYO ZARCO



LA POSTA

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN
URBANIZACIÓN	
BARRIO LA GALERA (LA GALERA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
ARROYO ZARCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
LA POSTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
EJIDO EL ESTANCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
EL ESTANCO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
SAN AGUSTÍN POTEJÉ SUR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
ELECTRIFICACIÓN	
SAN NICOLÁS AMEALCO	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN
DILATADA SUR (DILATADA)	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN
EDUCACIÓN	
ARROYO ZARCO LA MESA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA SECUNDARIA No. 025 "ALFREDO DEL MAZO VELEZ"
ROSA MORADA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA "PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ"
LA LIMA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"
ARROYO ZARCO LA MESA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA "HORACIO ZUÑIGA"
TOTAL DE OBRAS 2023:	12
INVERSIÓN TOTAL 2023:	\$17,100,000.00



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

REGIÓN 6



SANTIAGUITO TLALCILCALI



SAN MATEO TLALCHICHILPAN



SANTIAGUITO TLALCILCALI

LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN
URBANIZACIÓN	
SANTIAGUITO TLALCILCALI	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO
LA CABECERA (BARRIO LA CABECERA SEGUNDA SECCIÓN)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
ELECTRIFICACIÓN	
LA CABECERA (BARRIO LA CABECERA SEGUNDA SECCIÓN)	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN
EDUCACIÓN	
BARRIO DE LA CABECERA SEGUNDA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA "GRAL. ÁLVARO OBREGÓN"
SANTIAGUITO TLALCILCALI	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS "MANUEL BERNAL"
SAN MATEO TLALCHICHILPAN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ANSEIMO CAMACHO"
SANTIAGUITO TLALCILCALI	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA "IGNACIO M. ALTAMIRANO"
FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA SECUNDARIA "BUFINO TAMAYO"
ALUMBRADO	
BARRIO DE LA CABECERA TERCERA SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
TOTAL DE OBRAS 2023:	9
INVERSIÓN TOTAL 2023:	\$15,297,728.00



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

REGIÓN 7



LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN
URBANIZACIÓN	
VILLA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
EL PLAN DE SAN PEDRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
BANCHERÍA DE SAN DIEGO (CIENEGA DE SAN DIEGO)	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS
BARRIO SAN PEDRO (LA CONCEPCIÓN SAN PEDRO)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE GLORIETA
CABECERA MUNICIPAL	REHABILITACIÓN DE PORTALES
DEPORTE	
VILLA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	REHABILITACIÓN DE DEPORTIVA
EDIFICACIÓN	
CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
EDUCACIÓN	
BARRIO SAN PEDRO ZONA NORTE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PRIMARIA "ESTADO DE MÉXICO"
EJIDO SAN PEDRO	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL "TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NÚM. 35"
VILLA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA "PREPARATORIA OFICIAL No. 5"
EJIDO SAN PEDRO	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN "TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NÚM. 35"
SALITRE DE MAÑONES	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA "NIÑOS HEROES"
TOTAL DE OBRAS 2023:	13
INVERSIÓN TOTAL 2023:	\$18,427,674.78





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

REGIÓN 8

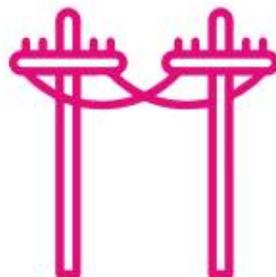
LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN
URBANIZACIÓN	
EL TEPETATAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO
EL PLAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO
COLONIA EJIDO DE SANTA MARÍA NATIVITAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO
LOMA DEL GIGANTE DE SAN AGUSTÍN POTEJE CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO
EJIDO DE SANTA MARÍA NATIVITAS (EJIDO TRES BARRANCAS)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO
SAN PEDRO DE LA HORTALIZA (EJIDO ALMOLOYÁN), SANTIAGUITO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO
ELECTRIFICACIÓN	
SAN AGUSTÍN POTEJE CENTRO	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN
LA HORTALIZA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN
EDUCACIÓN	
POTEJE NORTE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"
SAN MIGUEL ALMOLOYÁN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA TELESECUNDARIA "ISSAC NEWTON"
SAN LORENZO CUAUHTENCO	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA TELESECUNDARIA "CUAUHTEMOC"
EL TEPETATAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA "REVOLUCIÓN MEXICANA"
CONJUNTO HABITACIONAL ECOLÓGICO SUITEYM	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PRIMARIA "JUANA DE ASBAJE"
EJIDO DE SANTA MARÍA NATIVITAS (EJIDO TRES BARRANCAS)	REHABILITACIÓN DE AULAS EN "COBAEM PLANTEL 12"
LOMA DE SAN MIGUEL	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL PREESCOLAR "OCTAVIO PAZ"
TOTAL DE OBRAS 2023:	15
INVERSIÓN TOTAL 2023:	\$19,275,106.99



POTEJE NORTE



SAN LORENZO CUAUHTENCO





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

REGIÓN 9

SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN



LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN
URBANIZACIÓN	
SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN (GEVILLAS EL NEVADO)	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO
BESANA ANCHA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
COLONIA BELLAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
CAÑADA DE GUADARRAMA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN (COUNAS DE SAN FRANCISCO)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO
EDUCACIÓN	
SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA SECUNDARIA TÉCNICA No. 1B4 "PROFR. CARLOS HANK GONZÁLEZ"
SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA "PREPARATORIA OFICIAL NUM. 140"
DRENAJE	
SAN ISIDRO (EL RESERVADO)	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO
ALUMBRADO	
SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
TOTAL DE OBRAS 2023:	11
INVERSIÓN TOTAL 2023:	\$15,353,162.72



SAN ISIDRO EL RESERVADO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

INVERSIÓN MUNICIPAL EN OBRA PÚBLICA ADMINISTRADA POR EL MUNICIPIO

En el ejercicio fiscal 2023, continuamos canalizando una asignación precisa y estratégica de recursos para impulsar el desarrollo de obras públicas en nuestras 85 localidades, garantizando la ejecución transparente y exitosa de proyectos que contribuyen significativamente al bienestar colectivo.



48 PAVIMENTACIONES
\$75,250,000.00
74,562 BENEFICIADOS



4 EDIFICACIONES
\$7,050,855.94
7,107 BENEFICIADOS



32 OBRAS DE EDUCACIÓN
\$39,203,458.50
7,500 BENEFICIADOS



2 GUARNICIONES Y
BANQUETAS
\$2,000,000.00
797 BENEFICIADOS



10 ELECTRIFICACIONES
\$10,450,000.00
500 BENEFICIADOS



2 ALUMBRADOS PÚBLICOS
\$2,300,427.97
4,336 BENEFICIADOS



2 OBRAS DE AGUA POTABLE
\$2,206,000.00
2,027 BENEFICIADOS



1 OBRA DE DEPORTE
\$1,500,000.00
3,021 BENEFICIADOS



2 OBRAS DE DRENAJE
\$2,500,000.00
5,089 BENEFICIADOS



1 BANCO DE PROYECTOS
\$2,978,371.65





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

GESTIONES ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)

Por segundo año de gobierno, seguimos fortaleciendo la infraestructura eléctrica de nuestro Municipio para garantizar un suministro confiable de energía, logrando la gestión de más de **\$25,000,000** ante la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, específicamente dentro del marco del **Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE)**, destinados a la ejecución de **32 obras** de mejoras y ampliaciones eléctricas en **15 localidades** del Municipio.

DEPENDENCIA

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

PROGRAMA

FONDO DE SERVICIO UNIVERSAL ELÉCTRICO (FSUE)

ACCIÓN

AMPLIACIONES RURALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA

TOTAL DE OBRAS 2023

32

LOCALIDADES BENEFICIADAS EN 2023

SAN AGUSTÍN CITLALI, BARRIO SAN PEDRO (LA CONCEPCIÓN SAN PEDRO), TABERNILLAS, CIENEGUILLAS DE GUADALUPE, EJIDO SAN DIEGO, SAN MIGUEL ALMOLOYÁN, LA HORTALIZA, EL TEPETAL ROSA MORADA, SAN ISIDRO (EL RESERVADO), SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN, BESANA ANCHA, SAN LORENZO CUAHTENCO, SANTA MARÍA NATIVITAS, SAN MATEO TLALCHILPAN

MONTO GESTIONADO ANTE LA CFE EN 2023:

\$25,000,000.00





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

MANTENIMIENTO DE CAMINOS

Para mantener un entorno vial que promueva la movilidad fluida y la seguridad para todos, continuamos con los trabajos de mantenimiento de caminos rurales y bacheo en calles asfaltadas.

BACHEO

PROGRAMA DE BACHEO MUNICIPAL 2023

OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA DE BACHEO PERMANENTE

TIPO DE RECURSO

RECURSO MUNICIPAL

LOCALIDADES BENEFICADAS

CABECERA MUNICIPAL - MINA MÉXICO
CABECERA MUNICIPAL - COLINAS DEL SOL
FUERTA DEL SOL - COBAEM
SAN FRANCISCO TLALCILCALPAN
CAMINO A TABERNILLAS
VILLA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

METAS

- APLICACIÓN DE 900 TONELADAS DE MEZCLA ASFÁLTICA
- MÁS DE 8,200 M2 DE BACHEO

APLICADAS EN BACHEO:	900 TONELADAS
BACHEO EN DIFERENTES LOCALIDADES Y CAMINOS:	8,200.00 M2
INVERSIÓN EJECUTADA EN 2023:	\$3,500,000.00





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

RASTREO, CUNETEO Y REVESTIMIENTO DE CAMINOS

PROGRAMA DE RASTREO DE CAMINOS 2023

NÚMERO DE ACCIONES

28

OBRAS PÚBLICAS

MAQUINARIA PESADA RENTADA Y PROPIA

TIPO DE RECURSO

RECURSO MUNICIPAL

LOCALIDADES BENEFICIADAS

28

TIPO DE ACCIONES

CAMINOS RURALES Y SACACOSECHA

TOTAL DE CAMINOS RASTREADOS:	192 KM
TOTAL DE CUNETEO EN CAMINOS:	360 KM
MATERIAL DE REVESTIMIENTO:	5,500 M3
ACARREO DE MATERIAL:	8,300 M3
INVERSIÓN EJECUTADA EN 2023:	\$11,000,000.00





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO Y APOYO

Las cuadrillas de mantenimiento han sido el pilar fundamental en la preservación de proyectos clave de obra pública en nuestro Municipio. Su labor asegura la durabilidad de las infraestructuras y contribuye significativamente al mantenimiento de un entorno urbano seguro y funcional.

ACCIONES DE APOYO CON CUADRILLAS DE OBRAS PÚBLICAS

NÚMERO

155

OBRAS PÚBLICAS

CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO

TIPO DE RECURSO

RECURSO MUNICIPAL

ENTES BENEFICIADOS

58

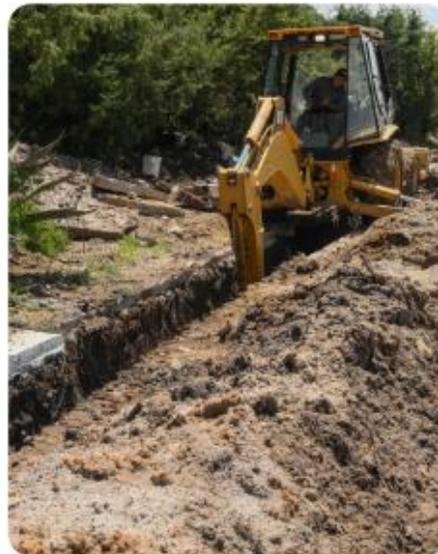
BENEFICIADOS

- LOCALIDADES
- ESCUELAS
- CALLES Y CAMINOS
- PANTEONES
- CENTROS SOCIALES
- VIVIENDAS
- ESPACIOS PÚBLICOS
- ESPACIOS DEPORTIVOS

RUBROS DESARROLLADOS

- DESAZOLVES DE CANALES Y ALCANTARILLAS
- LIMPIEZA DE CAMINOS Y CUNETAS
- REHABILITACIÓN DE DRENAJES
- APLICACIÓN DE PINTURA
- SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN CAMINOS
- COLADO DE LOSAS
- COLADO DE PISOS
- COLOCACIÓN DE LOSETA
- COLOCACIÓN DE TOPEES
- REHABILITACIÓN DE SANITARIOS
- BACHEO ASFÁLTICO E HIDRÁULICO
- RETIRO DE ESCOMBRO
- MANTENIMIENTO A ESCUELAS

INVERSIÓN EJECUTADA EN 2023: **\$4,200,000.00**





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

 **OPDAPAJ**



A dos años de mi gobierno y derivado de la **implementación de la reingeniería administrativa y operativa** en el Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Almoloya de Juárez, hemos ampliado y actualizado los sistemas de agua en el Municipio.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

CONTRATOS



De las **16,393 viviendas registradas en los 6 sistemas de agua** administrados por el organismo (San Mateo Tlalchichilpan, Conjunto Urbano Rancho San Juan, Conjunto Urbano Rincón del Álamo, Conjunto Urbano Geovillas El Nevado, Conjunto Urbano Colinas de San Francisco, Yebuciví), durante estos dos años de gobierno hemos **formalizado 12,517 contratos de prestación de servicio de agua y drenaje**.

Con base en estos contratos **hemos logrado aumentar la recaudación a \$19,768,420.00**, lo cual nos ha permitido realizar las siguientes acciones durante el 2023:

- **34** mantenimientos mayores (líneas de conducción y reparación de pozos)
- **37.3 km** de desazolve de drenaje
- **36** reparaciones de fugas

MANTENIMIENTOS MAYORES

Resaltando que se ha dado prioridad a la comunidad de **Yebuciví** por ser una zona de alta marginación, realizamos en los **2 pozos y 4 rebombeos** con los que se cuenta en ese sistema, **14 reparaciones** (6 a pozos y 8 a rebombeos) con una **inversión de \$980,916.29, beneficiando a 6,209 habitantes**.

También, se ha realizado el **mantenimiento en los sistemas:**

- **San Mateo Tlalchichilpan, el ojo de agua y los 4 pozos** recibieron **mantenimientos correctivos mayores** por un importe de **\$3,522,980.60, beneficiando a 7,168 habitantes**.
- **Conjunto Urbano Rancho San Juan, 2 tanques elevados, 2 cisternas y 2 tanques de distribución**, con una inversión de **\$573,251.18, en beneficio de 30,177 habitantes**. Cabe mencionar que **desde hace diez años estos no habían sido sanitizados**.
- **Conjunto Urbano Rincón del Álamo, un mantenimiento mayor y reparación del sistema eléctrico a un pozo**, por un importe de **\$219,448.80, beneficiando a 6,458 habitantes**.
- **Conjunto Urbano Geovillas El Nevado, un mantenimiento al pozo** con una inversión de **\$4,899.84, beneficiando a 13,992 habitantes**.

En total, en los seis sistemas de agua, durante el 2023, hemos realizado una inversión de **\$5,301,496.71**.

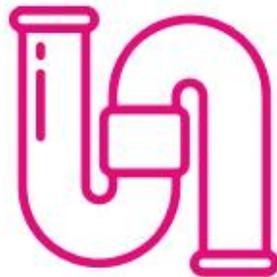




"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

DESAZOLVE

Con el apoyo de la Comisión del Agua del Estado de México, en 4 de los 6 sistemas, hemos llevado a cabo el **desazolve de drenaje con camiones presión-succión**, por un total de **37.3 km**, con una inversión municipal de **\$72,497.64**, beneficiando a **25,000 habitantes**.



FUGAS



Por otro lado, la reparación de fugas ha tenido una inversión por \$1,978,731.76 a lo largo de los seis sistemas de agua por concepto de:

- **Cambio de líneas de conducción** (de polietileno a acero) en **185 m**, beneficiando a **5,050 habitantes**.
- **150 termofusiones**, beneficiando a **6,000 habitantes**.
- **35 reparaciones a la red de distribución**, beneficiando a **6,000 habitantes**.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE



SERVICIOS PÚBLICOS

A lo largo de estos dos años, para brindar a nuestra población un servicio eficiente y de calidad, hemos **incrementado de 9 a 14 unidades** en operación:

- 4 unidades de compactación
- 1 camión con 5 contenedores
- 3 cilindros recolectores
- 1 camión volteo
- 2 camionetas minicompactoras
- 1 unidad con canastilla hidráulica
- 2 vehículos de supervisión y apoyo

Asimismo, gracias al compromiso y dedicación de **86 servidores públicos** que integran este gran equipo de trabajo, **hemos mantenido e incrementado la prestación de los servicios públicos en el Municipio.**

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Las **11 unidades** y los **5 contenedores** nos han permitido aumentar **8 rutas más de recolección**, cubriendo hoy en día **74 rutas**, para atender a un total de **74 comunidades y 4 fraccionamientos**, lo cual, representa un beneficio directo para **150,000 mil habitantes** de nuestro Municipio, con una captación de **7,029 toneladas de residuos sólidos.**

Asimismo, se brindó el servicio de recolección de residuos sólidos en:

- Instituciones educativas
- Plazas dominicales de las Villas de Almoloya de Juárez y San Francisco Tlalcalcalpan
- Plazas ganaderas de Puente de San Bernabé y Cieneguillas de Guadalupe

Además de dar cobertura a ferias, festivales, días feriados, eventos cívicos y culturales.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

BARRIDO MANUAL

Un Municipio limpio demuestra la educación y el amor por nuestra tierra. Gracias a las labores de **Barrido Manual**, llevadas a cabo por **23 servidores públicos**, durante este año hemos dado cobertura a **9 km de la Cabecera Municipal** y de la comunidad **San Francisco Tlalcalcalpan**, por medio de **15 rutas**.

Asimismo, hemos realizado **30 jornadas de limpieza** en las principales avenidas y accesos de nuestro Municipio.



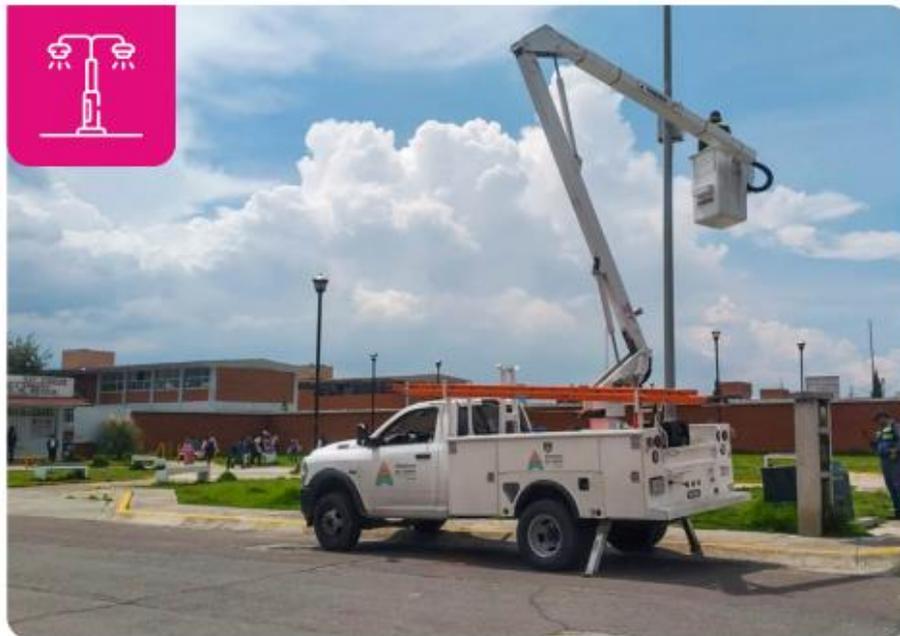
ALUMBRADO PÚBLICO

Hoy en día contamos con mejores espacios iluminados, lo cual es fundamental para la seguridad que demanda la población.

Hemos implementado un proyecto de modernización para el ahorro de la energía eléctrica, con la instalación de **225 luminarias**



solares en 16 comunidades del Municipio donde no se cuenta con líneas de baja tensión. Reparamos **595 luminarias** y regularizamos el servicio de energía eléctrica en **10 espacios públicos** (5 bibliotecas, 4 delegaciones, 1 clínica de salud).





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Continuamos trabajando con la firme convicción en recuperar y mantener los espacios públicos, como lo son los centros educativos, delegaciones, bibliotecas, casas de salud, unidades médicas ISEM, quioscos, módulos de seguridad, registros civiles, auditorios, centros sociales de reunión, instalaciones deportivas, plazas cívicas, camellones, vialidades, parques, jardines y panteones.

- Atendimos de manera directa a **75 comunidades** de nuestro Municipio con

415,474 m² de poda en áreas verdes, 28,250 m² de pintura en inmuebles, 9,705 ml en pinta de guarniciones y banquetas, y, optimizamos la calidad de los espacios públicos con la aplicación de 1,765 m² de impermeabilizante.

En total, durante este año 2023, llevamos a cabo **455 acciones** para contar con espacios y servicios públicos adecuados que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, así como la imagen de nuestro Municipio.



PODA DE ÁREAS VERDES
415,474 m²



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
7,028.28 ton



APLICACIÓN DE PINTURA EN GUARNICIONES Y BANQUETAS
9,705 ml



LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES Y VIALIDADES
3,285 km



APLICACIÓN DE PINTURA EN INMUEBLES
28,250 m²



COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE LUMINARIAS
820



APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN INMUEBLES
1,765 m²



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE



MEDIO AMBIENTE



A dos años de gobierno nos hemos enfocado en la recuperación de áreas verdes en zonas forestales y urbanas del Municipio, así como en el impulso a la educación ambiental mediante pláticas y ferias para fomentar la conciencia ciudadana sobre el cuidado del medio ambiente.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN Y FORESTACIÓN

- **14 reforestaciones masivas**, mediante la gestión con **PROBOSQUE** de **34,000 árboles plantados** en **14 comunidades** del Municipio, lo que representa un beneficio para **26,884 habitantes**.
- **24 forestaciones en escuelas** del nivel básico y medio superior en **12 comunidades** del Municipio, beneficiando a **8 mil alumnos** con la siembra **5,400 plantas**.
- **21 forestaciones en espacios públicos** de **15 comunidades**, beneficiando a **52 mil habitantes** con la **plantación de 2 mil árboles**.
- En atención a **118 solicitudes ciudadanas** de diferentes comunidades del Municipio, se han entregado para siembra **más de 10,600 árboles**.
- **14 forestaciones de jardines polinizadores** con **1,600 plantas de ornato**, beneficiando a **4,800 alumnos** del nivel básico en **12 comunidades del Municipio**.
- En total, durante estos dos años de gobierno, **se han plantado más de 58,000 árboles** en todo el territorio municipal.



EDUCACIÓN AMBIENTAL



Por primera vez se imparten pláticas para informar e instruir a la comunidad estudiantil en actividades que fomentan la economía circular, el buen manejo de los residuos, la implementación de energías limpias y la gestión sostenible del agua. Asimismo,

con material audiovisual se dieron a conocer las áreas naturales con las que cuenta el Municipio. **Se impartieron 28 pláticas en 17 comunidades, beneficiando a 2,000 alumnos** del nivel básico y medio superior.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

EVENTOS

Ira Feria Ambiental. celebrada en la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, donde se abordaron temas como manejo de residuos, energías limpias, gestión sostenible del agua, cambio climático, sustentabilidad y economía circular, contando con **15 ponencias y 11 estantes informativos.**

Ira Feria de Tecnología y Medio Ambiente, en la Plaza Cívica de la Cabecera Municipal, donde se abordaron temas como manejo de

residuos, energías limpias, cambio climático, sustentabilidad, economía circular, contando con **20 estantes informativos y 3 ponencias.**

Se llevó a cabo el "**Programa de Apoyo a Productores de Pulque**" en la comunidad de Yebuciví Centro, para fomentar la reforestación y el aprovechamiento del maguey, mediante la entrega de **5,900 plantas, beneficiando a más de 2,300 habitantes.**



JORNADAS DE LIMPIEZA



Llevamos a cabo **17 jornadas** para reducir el impacto negativo de la basura, **beneficiando a 44,000 habitantes en 12 comunidades del Municipio.**



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS



Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía de las Américas.- Para la definición e implementación de políticas públicas, tendientes a reducir las emisiones de gases efecto invernadero dentro del territorio municipal. Este convenio ha sido firmado por alcaldes de países de Latinoamérica y Centroamérica.

Convenio de Coordinación para la Operación del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental (ECOTEL).- Para la canalización de quejas y denuncias ciudadanas en materia ambiental. En estos dos años administración se han resuelto satisfactoriamente más de **10 denuncias**, presentadas a través de la página web **ECOTEL**.

Convenio Específico de Coordinación con la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica de la Secretaría del Medio Ambiente.- Establece las bases y condiciones para impulsar la gestión de la calidad del aire en el territorio municipal. Se gestionó con el Gobierno del Estado de México el préstamo de un equipo de monitoreo de la calidad del aire en la comunidad de San Francisco Tlalcalcalpan;

parte de la información que se obtuvo sirvió para la elaboración del inventario de gases de efecto invernadero.

Convenio Específico de Coordinación para la Elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) con el Gobierno del Estado de México.- Después 14 años sin actualizarse, se inició la instrumentación del proceso para la reformulación, expedición, ejecución y evaluación del POEL de Almoloya de Juárez. Como parte de este convenio se ha elaborado la agenda ambiental, así como el diagnóstico del Municipio.

Convenio Marco de Colaboración con el Ayuntamiento de Toluca.- Establece mecanismos de coordinación para implementar acciones intermunicipales que fomenten la educación ambiental con la participación de la ciudadanía y los sectores público, social y privado.

Convenio con la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer.- Continúa la vigencia del "Programa Reciclando con Amor", para la recolección de tapas de plástico, con la finalidad de ayudar a niños en estado de vulnerabilidad.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 3: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE



MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Continuamos trabajando para promover y fomentar una movilidad sostenible, que nos permite organizar el tránsito vial y salvaguardar la integridad de los habitantes.

UNIDADES MÓVILES DE SERVICIOS

Hemos gestionado, a través de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), la presencia de **Unidades Móviles** para la **expedición de licencias de conducir**,

beneficiando en estos dos años a 573 habitantes. En total, hemos contado con este apoyo en nueve ocasiones.

EDUCACIÓN VIAL

Para contar con una movilidad ordenada en el Municipio, en estos dos años de gobierno hemos realizado **22 Jornadas de Educación Vial** en escuelas del nivel básico, en **22 comunidades** del Municipio, beneficiando a **5,368 alumnos**

con pláticas informativas para el fomento de una cultura vial ordenada. De igual manera, realizamos **4 Jornadas de educación vial para transportistas en tres comunidades, beneficiando a 180 conductores.**



SEÑALIZACIÓN VIAL Y TRÁNSITO

Derivado de la información obtenida en los estudios realizados, hemos llevado a cabo la pinta de **señalización vertical**, así como la **colocación de dispositivos viales** como reductores de velocidad y separadores de vía en **15 localidades** del Municipio, beneficiando a **32,000 habitantes.**

Asimismo, **reordenamos 19 bases de taxis** (de las 24 con presencia en la Cabecera Municipal),

generando así un mejor flujo del tránsito en el primer cuadro de la Villa de Almoloya de Juárez.

Teniendo uno de los mercados ganaderos más grandes del país, contribuimos al ordenamiento del **flujo vial en la Plaza Ganadera Puente de San Bernabé**; asimismo, en la Plaza Cieneguillas de Guadalupe.



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR **SEGURIDAD**



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 4: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



SECRETARÍA TÉCNICA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

A través de la **Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública**, se han celebrado **6 Sesiones Ordinarias** del Consejo Municipal de Seguridad Pública, para tratar las problemáticas del Municipio en la materia, en el cual participan servidores públicos federales, estatales y municipales, así como autoridades auxiliares.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. REGIÓN VI, IXTLAHUACA

Este Consejo se integra por 6 Municipios: Temoaya, Jiquipilco, Otzolotepec, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca, siendo presidido por nuestro Municipio. Durante este año se han realizado **3 Sesiones Ordinarias**, donde se dan a conocer los resultados en materia de seguridad pública, certificación y profesionalización, encabezando los trabajos el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, con la participación del **C5 Estado de México**, el **Centro de Control de Confianza**, la **Universidad Mexiquense de Seguridad**, la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CDHEM)**, así como la **Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención**.



COORDINACIÓN TERRITORIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ REGIÓN 30

Del 1º enero al 13 septiembre 2023, se realizaron **32 Mesas de Trabajo** de manera semanal, y, del 15 de septiembre a la fecha, se han realizado **57 Mesas de Trabajo presididas por la Dirección Regional 30 Zinacantepec de la Secretaría del Bienestar**, con el objetivo de compartir los resultados operativos en materia de seguridad pública y coordinar acciones.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 4: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

RECURSOS FASP 2023

Gracias al esfuerzo implementado en materia de seguridad durante el año 2022 se incrementó el recurso del **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023**, de **\$691,686.00** a **\$1,039,084.00**, para la profesionalización, certificación y equipamiento, alcanzando las siguientes metas:

- **Adquisición de cartuchos: 18 millares de arma corta y 19 millares de arma larga.**
- **70 elementos aprobados en competencias básicas de la función policial.**
- **54 elementos capacitados en rubros de actuación policial.**

- **40 elementos aprobados en la Evaluación de Control de Confianza por Permanencia.**

Asimismo, con **Recurso Municipal 2023**, se llevaron a cabo **30 evaluaciones de control de confianza** aplicadas a aspirantes a policía, con una inversión de **\$165,000.00**.

Como un logro más de nuestro gobierno se tuvo acceso, por primera vez en la historia del Municipio, a dos nuevos recursos en materia de seguridad, derivado de la acreditación de los estándares de seguridad requeridos, tanto a nivel estatal como federal.

RECURSOS FOFISP 2023

A través del **Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) 2023**, se gestionó un presupuesto de **\$1,414,760.00**, siendo Almoloya de Juárez uno de los 77 Municipios con esta asignación de recurso federal. Su ejecución se da atendiendo los Programas de Prioridad Nacional en materia de capacitación y equipamiento:

- 63 elementos capacitados en rubros de actuación policial
- 4 equipos de cómputo
- 10 cámaras de video vigilancia
- 40 kits para el procesamiento de indicios
- 150 kits de primer respondiente



RECURSOS PAD 2023

Con el **Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD 2023)**, bajo la partida "**Apoyo para Fortalecer el Equipamiento en Materia de Seguridad Pública Municipal**", se gestionó un presupuesto de **\$667,310.00** siendo Almoloya de Juárez uno de los 68 Municipios con esta asignación de recurso estatal, con el cual se adquirieron:

- **3 puntos de monitoreo inteligente de video vigilancia urbana**, mismos que fueron instalados en zonas estratégicas, en las comunidades de Mayorazgo de León, Fracc. Rancho San Juan y Cabecera Municipal.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PROYECTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA

A través del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 2023**, se invirtieron **\$1,989,400.00**, para la implementación del proyecto "**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Sistema de Videovigilancia del Municipio de Almoloya de Juárez**", ejercidos en:

- Rehabilitación de 42 cámaras de videovigilancia

- Reubicación de 6 puntos de monitoreo inteligente

Como complemento, en materia de **capacitación y adiestramiento**, con recursos del **FORTAMUN 2023**, se asignaron **\$437,250.00** para la impartición del "**Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo**" a **15 aspirantes**, mediante convenio con la Universidad Mexiquense de Seguridad del Estado de México.



SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS

Se celebraron convenios de colaboración y coordinación con:

- **Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México**
- **Secretaría de Seguridad del Estado de México**
- **Universidad Mexiquense de Seguridad**
- **Centro de Control de Confianza del Estado de México**
- **Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad C5 Estado de México**





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 4: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL

Para garantizar la seguridad de los habitantes, operativamente el Municipio se encuentra dividido en **5 cuadrantes de seguridad**.

En estos dos años de mi gobierno, se han dado de alta como policías a **38 nuevos elementos**, elevando el **estado de fuerza personal con 158 elementos activos**.

Asimismo, se incrementó el número de vehículos en operación a **47 autopatrullas**.

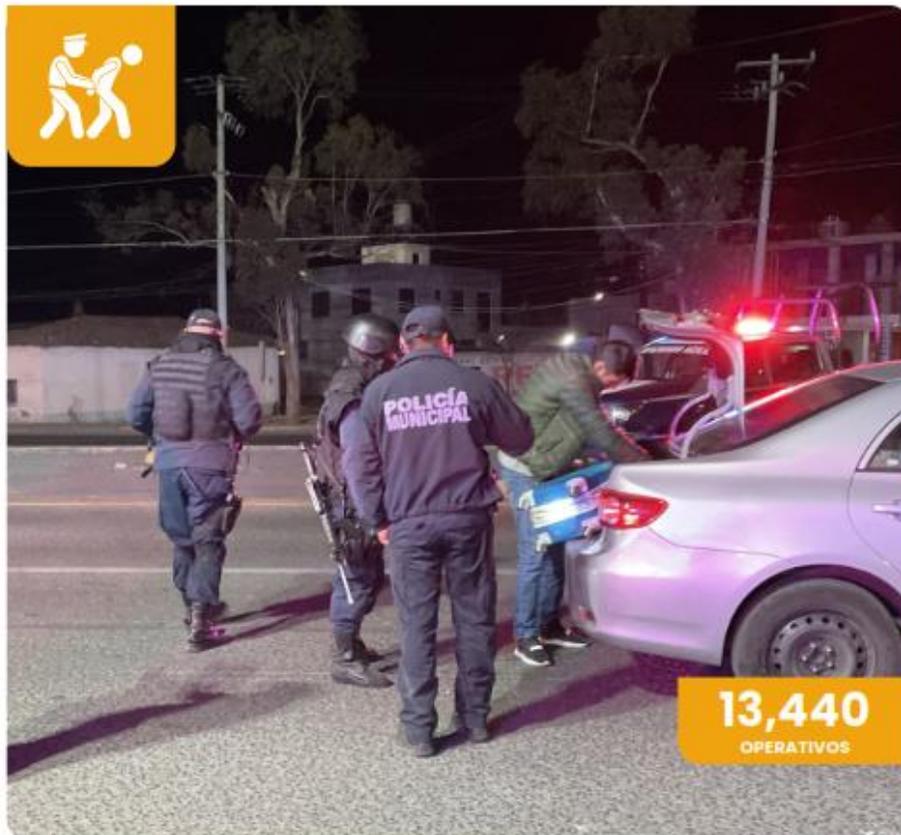




"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

OPERATIVOS Y FILTROS DE SEGURIDAD



Se atienden **259 medidas de protección vigentes**, instruidas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Se han puesto a disposición ante la Oficialía Calificadora Municipal **47 vehículos** por faltas al Reglamento de Tránsito Estatal.

En coordinación con la FGJEM, se llevaron a cabo **58 detenciones por delitos diversos** y **17 órdenes de cateo** a domicilios en diferentes fraccionamientos y comunidades del Municipio.



119



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 4: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



CENTRO DE MANDO MUNICIPAL C2

A dos años de gobierno se tienen en operación y funcionamiento **54 cámaras de videovigilancia municipales**, dando cobertura a **11 comunidades y fraccionamientos**. En complemento y coordinación con el C5 Estado de México se cuenta con **45 cámaras de videovigilancia estatales que cubren 4 comunidades y fraccionamientos**, realizando

patrullajes virtuales las 24 horas de los 365 días del año. Asimismo, se cuenta con un **hangar con Dron Box** con una cobertura de vuelo aproximada de 2 km, llevando a la fecha **245 vuelos**. Todo esto nos permite tener un monitoreo permanente para la disuasión, la prevención y la debida reacción ante alguna emergencia.



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 911

Se han atendido un total de **2,100 Informes Policiales Homologados** que integran delitos, faltas administrativas y apoyos ciudadanos.

PROGRAMA "NEGOCIO SEGURO ALMOLOYA SEGURO"

Hemos conectado, en coordinación con nuestro **Centro de Mando Municipal C2** y el C5 Estado de México, a **más de 1,000 establecimientos en 81 localidades**.



780 COMERCIOS



175 PLANTELES ESCOLARES



25 CENTROS DE SALUD



19 TIENDAS OXXO

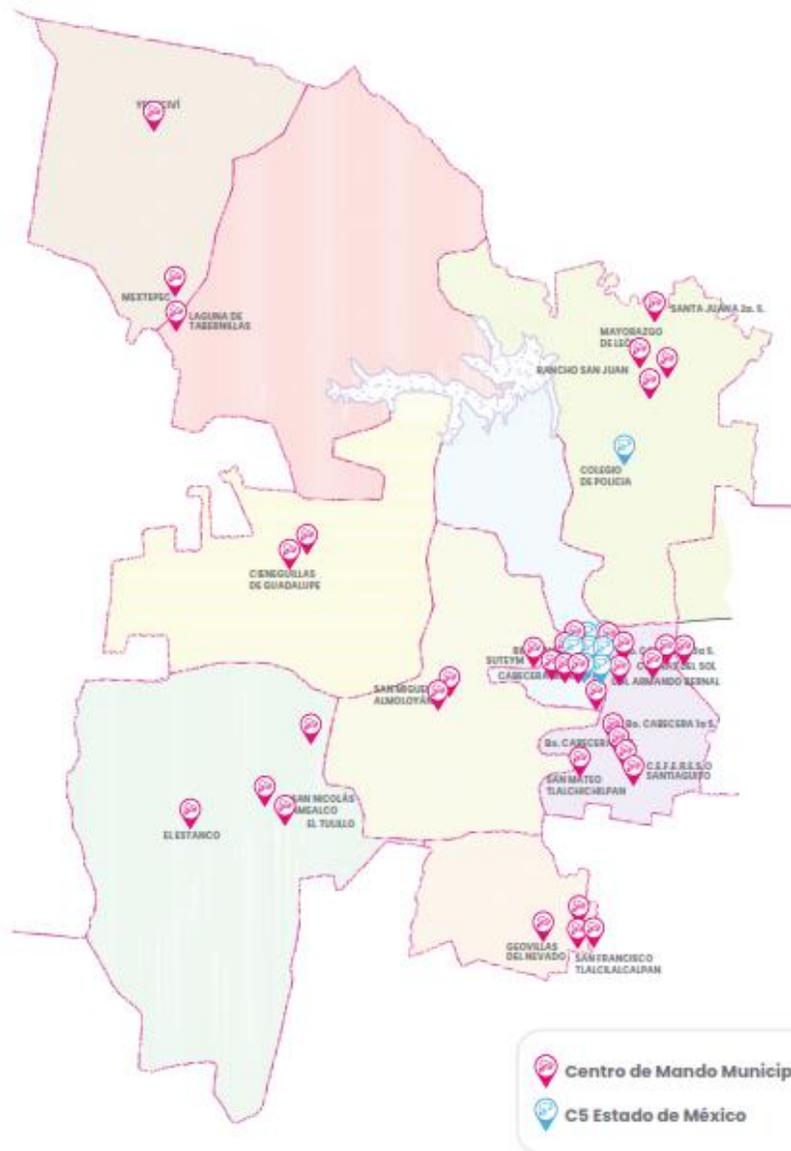


8 EDIFICIOS PÚBLICOS



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 4: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



PREVENCIÓN DEL DELITO

A través de la Coordinación de Prevención del Delito se han realizado un total de **186 actividades** beneficiando a un total de **6,098 habitantes**:

- **4 cursos de actualización** para **198** servidores públicos de seguridad pública y protección civil.
- **75 pláticas y talleres en materia preventiva** en centros escolares de nivel básico, medio superior y superior con temas de violencia de género, familiar y prevención del delito, beneficiando a **4,387 alumnos, padres de familia, personal docente y administrativo**.
- **79 asesorías** en materia penal, civil, familiar, agrario y mercantil, en beneficio a **127 personas**, generando **11 pre denuncias** en materia penal.
- **12 Pláticas** beneficiando a un total de **938 alumnos**, mediante la "**Campaña de Acoso Sexual**" para prevenir y erradicar los delitos contra la libertad sexual.
- **4 Jornadas de Prevención Social** en el Fracc. Colinas del Sol, San Francisco Tlalcalcalpan y Santa María Nativitas, beneficiando a **1,190 personas**.
- **12 mesas de trabajo** en materia de prevención del delito y seguridad pública con las autoridades auxiliares, con **184 beneficiados**.
- **12 pláticas** en materia preventiva con los comités en sus tres modalidades, juvenil, escolar y vecinal, con **1,176 beneficiados**.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 4: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA

A dos años de gobierno continuamos implementando acciones necesarias para la ejecución del "Modelo Homologado de Justicia Cívica en Almoloya de Juárez", buscando en primer lugar contar con espacios adecuados y funcionales, invirtiendo este año **\$2,300,427.97** con recursos del **Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023**:

- Construcción de la segunda etapa del Centro

de Justicia Cívica de Almoloya de Juárez, que consiste en las **instalaciones del Centro de Detención de la Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal**.

Apegándonos al Modelo Homologado de Justicia Cívica, a través de Oficialía Mediadora Conciliadora, la Oficialía Calificadora y la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, hemos logrado los siguientes avances:



OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA

Por primera vez en la historia del Municipio, se cuenta con la **certificación de la Oficialía Mediadora Conciliadora**, otorgada por el **Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa y la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de México**.

Los procedimientos de mediación y conciliación representan un beneficio para toda la población que requiere llevar a cabo la solución de algún conflicto que no sea constitutivo de delito, ni de la competencia de los órganos judiciales, permitiendo su resolución desde el ámbito del gobierno municipal en temas

como **la pensión alimenticia, la guarda y custodia de los menores de edad o de personas incapacitadas para ejercer plenamente sus derechos**.

Durante estos dos años de gobierno, hemos beneficiado a **5,177 personas** de las **85 comunidades** del Municipio, a través de:

- **1,276 actas informativas**
- **2,900 asesorías jurídicas**
- **142 actas de mutuo respeto**
- **859 invitaciones para la solución de controversias**



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

OFICIALÍA CALIFICADORA

245 puestas a disposición ante el oficial calificador:

- 82 hechos de tránsito, 121 alteraciones al orden, 37 vehículos abandonados, 5 acuerdos, y, 150 registros en plataforma RND (Registro Nacional de Detenidos).



DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

Para prevenir los abusos, combatir la discriminación y promover la igualdad, mediante el fomento de los valores sociales en las instituciones educativas, se impartieron:

- **13 pláticas** en 4 escuelas de 2 comunidades (San Miguel Almoloyán y El Tepetatal), beneficiando a **457 alumnos, 93 padres de familia y 20 docentes**.
- **13 pláticas** en **20 comunidades** del Municipio, para 308 servidores públicos municipales de seguridad y del sector salud, así como 80 autoridades auxiliares.
- Se instaló el **Planetario Móvil** en la comunidad de **Mayorazgo de León**, impartiendo **2 pláticas** en materia de **abuso sexual y prevención de adicciones**, para 3 escuelas del nivel básico y medio superior, en beneficio de **109 alumnos**.
- Se repartieron **1,363 folletos, trípticos, dípticos y revistas**, en **23 eventos** de la Administración Pública Municipal.

ATENCIÓN A QUEJAS E INSPECCIONES

- En el **2023** se radicaron **8 expedientes de queja**; **6 fueron concluidos sin violaciones a derechos humanos, 2 se encuentran en proceso**.
- **9 inspecciones** a las **galeras municipales** en la Cabecera Municipal, sin recibirse ninguna queja.
- **4 quejas** a través de la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**, de las cuales, 3 están concluidas y 1 en trámite; asimismo, 2 quejas para elementos de seguridad pública.

ASESORÍAS

- **63 asesorías jurídicas** en materia agraria, familiar, administrativa, penal, civil y laboral.
- **6 asesorías agrarias y 3 familiares**, en beneficio de **9 personas de la comunidad de San Francisco**

Tlalcilcalpan, a través la **Visitaduría Itinerante en coordinación con la CODHEM**.

SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS

Se celebró un convenio de colaboración y coordinación con:

- **Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PILAR 4: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Para salvaguardar la integridad de la población, del entorno y los inmuebles, continúan **en operación 12 unidades** para los servicios de emergencia:

- 3 ambulancias
- 1 ambulancia de urgencias avanzadas
- 1 camión de rescate
- 2 camiones de bomberos
- 3 unidades de auxilio de primer contacto
- 1 camión motobomba de bomberos
- 1 camión cisterna

Estos nos permiten dar cobertura a **4 puntos estratégicos del territorio municipal** para atender las emergencias en las **85 comunidades y fraccionamientos** del Municipio.

Se incrementó de **26 a 44** la plantilla de personal que desempeña labores de atención prehospitalaria, bomberos y rescate, con turnos de 24 X 24 horas lo que permite dar respuesta inmediata los 365 días del año.



CAPACITACIÓN



20 capacitaciones en Reanimación Cardíaca Pulmonar para profesionales de la salud, así como en el Manejo y Control de Incendios Urbanos.



20 cursos de Primeros Auxilios a alumnos de instituciones educativas del Municipio.



Capacitación de 6 Bomberos por el Instituto de Capacitación para Brigadas de Protección Civil del Estado de Hidalgo, para el control y manejo de incendios en nivel intermedio y avanzado.



Curso de Buenas Prácticas en la Elaboración de Artificios Pirotécnicos, en coordinación con CENAPRED, a 12 artesanos pirotécnicos de la comunidad de San Mateo Tlatchichilpan.



10 elementos más se capacitaron en Sistema de Comando de Incidentes por la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos del Valle de Toluca.



3 cursos en planteles escolares para la prevención de Niños Quemados, para fomentar la cultura de prevención en las nuevas generaciones.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

GESTIONES

- **20 equipos de protección personal y 16 arneses** para rescate vertical, por parte del H. Cuerpo de Bomberos de Cabo San Lucas.



ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y SINIESTROS

Durante este año se han atendido:

- **3,064 servicios de emergencia médica**
- **1,182 servicios brindados** por el personal de bomberos.
- **2 traslados aéreos** con apoyo del Grupo Relámpagos.
- **264 servicios preventivos** con ambulancia y unidad de rescate en eventos deportivos, culturales y religiosos.
- **278 dictámenes de bajo riesgo a escuelas, viviendas, industrias y polvorines.**
- **3 apoyos intermunicipales en siniestros**, participando en las labores de extinción y sofocamiento de incendios:
 - La Champiñonera en Santa María Rayón
 - Fábrica de solventes en San Mateo Atenco
 - Central de Abastos de Toluca



APOYO A LA CIUDADANÍA

Dentro de las tareas preventivas del Cuerpo de Bomberos se brinda apoyo a la población con la transportación de agua a diferentes comunidades. Se han realizado **345 servicios** que se dividen en:

- **35** a centros de salud
- **206** apoyos en planteles escolares
- **54** a casas habitación
- **32** a panteones durante el operativo del Día de Muertos
- **18** a centros religiosos



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

PILAR 4: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

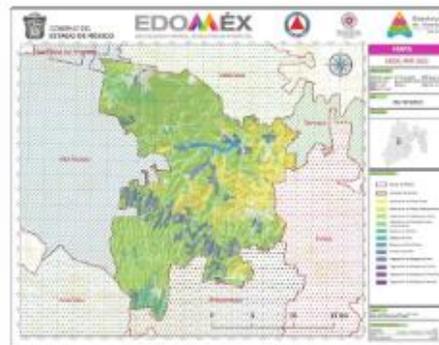
DESASTRES NATURALES

Se realizó el **censo de 114 viviendas afectadas** durante los **2 fenómenos hidrometeorológicos** en **8 comunidades**: La Lima, Ejido San Diego, Loma del Salitre, San Agustín las Tablas, La Tinaja, Ocoyotepec Centro, Unión de Ocoyotepec, Santa Catarina Tabernillas.



ATLAS DE RIESGOS

Cumplimos con la actualización de **nuestro Atlas de Riesgo 2023**, siendo Almoloya de Juárez **uno de los 52 Municipios aprobados** durante este año, bajo las normas establecidas por la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México.





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

EJE 1: IGUALDAD DE GÉNERO



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Para atender la problemática de **Violencia de Género** en el Municipio, el Instituto Municipal de la Mujer, **se brinda atención psicológica y jurídica, acompañamientos para mujeres y hombres que sufren de violencia; orientación, capacitación y sensibilización con perspectiva de género e inclusión laboral.**

- En estos dos años de gobierno, hemos **brindado 713** atenciones psicológicas y **463 asesorías jurídicas.**
- En coordinación con el Centro Naranja del Estado de México se realizaron **88 acompañamientos**, beneficiando a **1,264** víctimas de violencia de género.



EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

Para promover la **Igualdad Sustantiva en el Municipio**, fomentamos la inclusión de las mujeres a la vida económica y laboral, mediante la impartición de **100 talleres de capacitación gratuitos** a **1,543 mujeres** en estos dos años de gobierno.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS



Continuamos implementando la **Campaña Permanente de Sensibilización y Capacitación**, a través de la "Commemoración del Día Naranja", "Mañanas de Género" y "Programa Colaboremos con Valores", para lograr la igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones, beneficiando en este año 2023 a un total de **2,220 personas** con **42 pláticas** en 14 comunidades del Municipio.

Feria de la Mujer.- En conmemoración del "Día Internacional de la Mujer 2023", brindamos servicios multidisciplinarios de prevención de la violencia de género, salud, desarrollo social, entre otros, a fin de proveer protección integral por medio de acciones afirmativas con perspectiva de género, en la comunidad de Santa Catarina Tabernillas, beneficiando a **200 vecinos**.

1ª Feria del Emprendimiento por la Equidad de Género.- En coordinación con el Centro de Desarrollo para las Mujeres, apoyamos a 125 emprendedoras en la promoción de sus productos o servicios, contando con una participación de más de **1,000 visitantes**.

Módulo Itinerante de Mujeres con Discapacidad.- De la Secretaría de las Mujeres, mediante el cual se brindó información para identificar los tipos de violencia que sufren las mujeres con discapacidad y promover sus derechos a través de herramientas que ayuden a mejorar sus condiciones de vida, beneficiando con ello a **60 mujeres con discapacidad** del Municipio.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

EJE 1: IGUALDAD DE GÉNERO

CONVENIOS

- Convenio con el Poder Judicial del Estado de México, para la implementación del **Juzgado de Violencia en Línea**, mediante el cual salvaguardamos la integridad de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, evitando que escale la violencia familiar, con un servicio que brinda respuesta en máximo cuatro horas **para determinar medidas de protección**.

Convenios de coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México:

- **Centro para el Desarrollo de las Mujeres**, para el fortalecimiento y empoderamiento económico de las mujeres del Municipio, lo cual se traduce en romper la brecha de desigualdad de género. Se han beneficiado a **1,154 usuarias de 18 comunidades** del Municipio, durante estos dos años de gobierno.
- **Centro Naranja**, brinda atención multidisciplinaria para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, es decir, se brinda asesoría y acompañamiento en

materia jurídica, psicológica y de trabajo social. Se ha beneficiado a **1,319 mujeres** de las comunidades del Municipio.

Convenio internacional con el Sistema ONU:

- **Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA)**. Continuamos implementando el programa **"Unidas Crecemos"**, que tiene como objetivo fortalecer los servicios de educación y salud, a través de clubes en espacios comunitarios públicos, brindando talleres de capacitación con el fin de articular esfuerzos para fomentar el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, beneficiando **en estos dos años de gobierno a 406 niñas, niños y adolescentes de 12 comunidades**.

Con base en lo anterior, mediante las acciones realizadas por nuestro Instituto Municipal de la Mujer de Almoloya de Juárez, en estos dos años de gobierno, se ha beneficiado aproximadamente a **6,392 personas** del Municipio.





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

EJE 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE



FINANZAS PÚBLICAS

Las acciones realizadas por la Tesorería Municipal, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, y con sustento en un nuevo modelo de gestión pública, buscan optimizar los diferentes procesos de gobierno mediante la vinculación y accesibilidad de las tareas gubernamentales.

De los ingresos propios se logró un incremento anual, derivado de estrategias que dieron resultados positivos y fueron distribuidos de manera eficiente, de acuerdo a las necesidades de la Administración Pública Municipal.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

INGRESOS ANUALES RECAUDADOS POR EJERCICIO FISCAL

- **Recursos Propios**
- **Participaciones y Aportaciones Federales y Estatales**

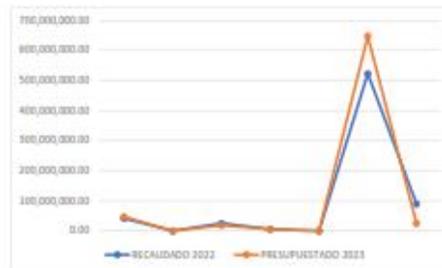
2022	2023
\$ 686,279,085.98	\$ 744,069,815.00

Del ejercicio 2021 al ejercicio 2022, hubo un incremento de **\$128,675,184**, equivale a un **23.08%**. Y del ejercicio fiscal 2022 al ejercicio 2023, se cuenta con un incremento estimado de **\$57,790,729.02** equivalente a **7.76%**, correspondientes a los Fondos

Federales; FAISMUN con un monto de **\$145,000,000** de pesos; FEFOM por un monto de **\$23,000,000** de pesos, importes mayores a los recaudados en el ejercicio 2022.

Para el ejercicio 2023, el H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, Presupuesto un Ingreso Estimado por la cantidad de **\$744,069,815.00** en comparación con los periodos anteriores, lo que genera un incremento en los conceptos de impuestos, derechos y participaciones, derivado de las acciones llevadas a cabo por el área de Tesorería Municipal, como se refleja en el cuadro siguiente.

CONCEPTO	RECAUDADO 2022	PRESUPUESTADO 2023
IMPUESTOS	41,662,907.03	47,173,806.63
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	20,570.00	0.00
DERECHOS	25,613,923.26	18,766,569.27
PRODUCTOS	6,144,886.10	5,364,893.78
APROVECHAMIENTOS	103,906.47	226,561.82
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	522,801,295.42	647,820,807.90
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	89,931,597.70	24,717,175.60



En condonaciones y subsidios por parte del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, a la ciudadanía en régimen de propiedad y ejido, se vieron beneficiados un total de **21,126 contribuyentes** al implementar los programas de estímulos fiscales.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

EJE 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE



CATASTRO Y TENENCIA DE LA TIERRA

A través de la **Coordinación de Catastro**, contribuimos a integrar, conservar y mantener actualizado el padrón catastral, para generar el ordenamiento de los inmuebles territoriales del Municipio.

En este año hemos incrementado los trámites y servicios de **certificación de clave y valor catastral, certificación de planos manzanos, así como levantamientos topográficos e incorporaciones al registro gráfico alfanumérico:**

- 1,770 certificaciones de clave y valor catastral
- 13 constancias de identificación catastral
- 64 certificaciones de planos manzanos
- 421 levantamientos topográficos catastrales

- 670 incorporaciones al registro gráfico y alfanumérico (subdivisiones, cambios de propietario y traslados de dominio)
- 81 cambios de claves catastrales

De esta manera, generamos la certeza jurídica necesaria para garantizar la propiedad de inmuebles de los contribuyentes.

Asimismo, gracias a la gestión ante la **Dirección de Vinculación con Municipios y Organismos Auxiliares de la Secretaría de Finanzas**, de julio a octubre del presente año se llevó a cabo la **actualización de 584 claves catastrales** de las 42,921 existentes en el Municipio.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

TENENCIA DE LA TIERRA



Durante este segundo año de la presente administración, brindamos asesoría a **567 usuarios** incluyendo a representantes de los 14 Telebachilleratos Comunitarios, beneficiando a **30 comunidades** del Municipio.

Para fomentar la cultura de la regularización del patrimonio y generar certeza jurídica de su propiedad, en dos años de gobierno se han brindado más de **1,600 asesorías** a usuarios.

Se han realizado un total de **12 "Campañas Informativas itinerantes de Regularización de Tenencia de la Tierra"**, y, se han instalado **38 módulos**, en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), beneficiando a más de **20 comunidades** del Municipio.

A través de estos módulos, se han presentado para su regularización **81 expedientes**, de los cuales ya

se obtuvo sentencia de 39 Juicios Sumarios de Usucapión.

Derivado de las asesorías brindadas por la Coordinación de Catastro, se han gestionado a la fecha **5 constancias** de vigencia de derechos, **3 constancias** de número de ejido, **6 enajenaciones** de derechos parcelarios, **8 certificados** parcelario, se ingresaron **5 demandas** de juicios sucesorios intestamentarios ante el Tribunal Agrario, **2 inscripciones** de sentencias registradas ante el Registro Agrario Nacional; **beneficiando a usuarios de 11 comunidades.**

En suma, en estos dos años de administración se han gestionado **66 trámites** de expedientes de usuarios dando como resultado **30 Certificados Parcelarios**, que dotan de certeza jurídica el patrimonio en régimen ejidal de la ciudadanía.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

EJE 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE



UNIDAD DE **TRANSPARENCIA**

Seguimos trabajando para garantizar a la sociedad el derecho de acceso a la información pública, mediante el fomento a la cultura de la transparencia por parte de los servidores públicos de esta administración.

Información Pública de Oficio 

ipomex Información Pública de Oficio de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios

Miércoles 22 de noviembre de 2023

Directorio de los sitios electrónicos de sujetos obligados a la transparencia

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Municipios Órganos Autónomos



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SOLICITUDES CONCLUIDAS

En estos dos años de gobierno, hemos recibido **727 solicitudes de acceso a la información, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)**, de las cuales **se han concluido 649**, obteniendo una eficacia del **89% de cumplimiento**.



RECURSOS

Hemos dado atención oportuna a los **39 recursos de revisión** interpuestos por los particulares durante el **2023**, mismos que representan **el 15% de las solicitudes concluidas** por la Unidad de Transparencia.



VERIFICACIONES

La Unidad de Transparencia en conjunto con los servidores públicos habilitados de las diferentes áreas del Ayuntamiento, mantienen actualizada y pone a disposición de la sociedad la información correspondiente a las obligaciones de transparencia comunes y específicas.

Al respecto, derivado de las verificaciones virtuales oficiosas realizadas por la **Dirección Jurídica y de Verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios**, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del **82.75%** (en comparación con el 2022, que se obtuvo el 76.77%) en la publicación de las obligaciones de transparencia comunes y específicas dentro del portal de Información Pública Mexiquense (IPOMEX).





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

EJE 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE



INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN MUNICIPAL

Para implementar la planeación y la medición del cumplimiento de metas a lo largo de esta administración, con base en los objetivos municipales plasmados en el **Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Almoloya de Juárez 2022-2024**, y, conforme con las metodologías y sistemas de medición, durante estos dos años de gobierno, hemos logrado los siguientes resultados.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS

Derivado de la aprobación del **Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023**, se elaboró la **Estructura Programática Municipal**, para desarrollar y diseñar acciones para la **Planeación, Programación, Presupuestación el Control del Gasto Público**.

En este año, **incrementamos el 21%** de las metas con respecto al año anterior, mismas que fueron distribuidas en los 4 Pilares de Desarrollo y 3 Ejes Transversales que se encuentran contenidas en el PDM de Almoloya de Juárez 2022-2024; también, incrementamos los indicadores, pasando de 294 a 569 que equivale a un **51.66%** más que en el año 2022.

EVALUACIÓN 2023			
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROYECTOS	METAS	ALCANCE AL TERCER TRIMESTRE
53	89	608	71%
INDICADORES 2023			
TOTAL	PORCENTAJE DE AVANCE		
569	61.33%		

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)

Para llevar a cabo el control, evaluación y cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, se llevó a cabo la instalación del **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**, teniendo como resultado **5 sesiones ordinarias durante el año 2022 y 2023**, en las cuales se presentaron las siguientes acciones:

- Presentación y aprobación del Reporte de la Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal al primer semestre (enero-junio) 2023.
- Resultado de la Evaluación enero-junio 2023, de las Metas Físicas e Indicadores del Presupuesto

Basado en Resultados Municipal, así como de sus adecuaciones programáticas.

Asimismo, firmamos un Convenio en **Coordinación con el Comité de Planeación del Estado de México** con el objetivo de llevar a cabo la operación de la **Plataforma Tecnológica denominada "Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN"**, en un evento Regional realizado con 11 Municipios de esta entidad federativa.

Este mecanismo de control nos permite reportar para este Ejercicio Fiscal 2023 un avance acumulado de **cumplimiento de las líneas de acción del 98%**.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Plan de Desarrollo Municipal

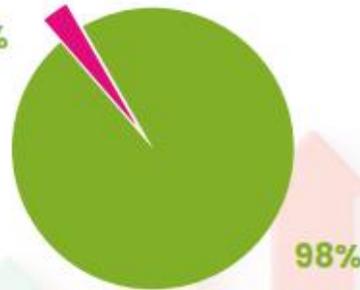
Municipio: Almoloya de Juárez

Reporte: del 01-ene-2022 al 31-oct-2023

Líneas de acción programadas: 328

ATENCIÓN DE LINEAS DE ACCIÓN

2%



ATENCIÓN A LÍNEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS		
ESTATUS	NÚMERO	%
ATENDIDAS	320	98
NO ATENDIDAS	8	2
TOTAL	328	100

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PDM 2022 - 2024

PILAR O EJE TRANSVERSAL	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	LÍNEAS DE ACCIÓN CUMPLIDAS 2022 Y 2023	LÍNEAS DE ACCIÓN PENDIENTES
PILAR 1 SOCIAL	15	30	72	69	3
PILAR 2 ECONÓMICO	7	14	34	33	1
PILAR 3 TERRITORIAL	13	28	65	64	1
PILAR 4 SEGURIDAD	5	11	27	26	1
EJE TRANSVERSAL 1	2	4	10	9	1
EJE TRANSVERSAL 2	19	41	105	104	1
EJE TRANSVERSAL 3	2	4	15	15	0
TOTAL				320	8

AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el mes de septiembre se llevó a cabo la "Segunda Sesión del Consejo de la Agenda 2030" en la cual se presentaron los resultados de las acciones y actividades que contribuyen al cumplimiento de los 17 **Objetivos**, en donde nuestro Municipio ha logrado destacar a nivel estatal de manera significativa.

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2023

Como en el año anterior, trabajamos en tiempo y forma el **Programa Anual de Evaluación (PAE)** edición 2023. En este año de gobierno se llevó a cabo la evaluación de los programas presupuestarios, **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUNDF)**, **Fondo de Aportaciones para**

el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), con evaluación de Diseño Programático correspondiente al ejercicio fiscal 2022, dando cumplimiento a los lineamientos que homologan y estandarizan los indicadores para la difusión de los resultados obtenidos por esta administración.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

EJE 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE



CONTRALORÍA

INTEGRACIÓN DE COMITÉS

La actual administración municipal mantiene políticas públicas alineadas a los **Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción**, cumpliendo con los estándares de control y asignación de los recursos públicos, para mantener una administración gubernamental sana, transparente y cercana a la ciudadanía.

CONSTITUCIÓN DE COCICOVIS

A través de la integración de los "**Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS)**", los **vecinos beneficiados por las diferentes obras públicas que se llevan a cabo en el Municipio** participan en la de la vigilancia de la aplicación de los recursos públicos, ejerciendo la función de contraloría social en las acciones de gobierno, coordinados por la **Contraloría Interna Municipal**,

la **Dirección de Obras Públicas y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México**.

En este año se constituyeron **98 COCICOVIS**, rebasando con esto la meta proyectada, debido al número de obras aprobadas en la Sesión de COPACI correspondiente.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS | OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

En este año se llevó a cabo la integración del Comité de Control Interno, que tiene por objetivo planear, programar, organizar y coordinar el sistema de control y evaluación municipal.

Asimismo, se publicaron los **Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez**, a efecto de garantizar que cada uno de los procesos, políticas, metas y actividades gubernamentales, se cumplan de acuerdo con lo preestablecido y dando el máximo rendimiento.

La publicación de estos Lineamientos de Control Interno, representan el primer antecedente en la materia para la Administración Pública Municipal de Almoloya de Juárez, permitiendo el **alineamiento de las políticas públicas del gobierno municipal con el Sistema Nacional Anticorrupción**.



COMITÉ DE ÉTICA

A través del **Comité de Ética del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez**, se tramitan las diferentes sugerencias, denuncias y reconocimientos a los servidores públicos del Ayuntamiento.

En este año se llevó a cabo una campaña de difusión a través de trípticos, dípticos electrónicos,

o fin de incentivar la ética y la integridad de los servidores públicos, mediante principios y valores que les permitan dirigir su conducta y desempeño laboral, prevenir conflictos de interés; así como fomentar el sentido de pertenencia y la vocación de servicio público.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

EJE 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaría del Ayuntamiento brinda trámites y servicios de calidad a la ciudadanía, apoya en todos los asuntos internos de la Administración Pública Municipal y los asuntos de orden político, asimismo coordina las diferentes actividades relacionadas con las sesiones de Cabildo.

SESIONES DE CABILDO

En estos dos años de gobierno se han realizado **105 Sesiones (Ordinarias, Extraordinarias, Solemnes, Cabildo Juvenil y Abierto)**, aprobando diversos acuerdos de nombramientos a titulares

de áreas y organismos municipales; contratos y convenios del Ayuntamiento; exenciones y descuentos a la ciudadanía.



GACETAS MUNICIPALES

Durante estos dos años de gobierno han sido publicadas **89 Gacetas** del Gobierno Municipal, en los estrados y la página web oficial del Ayuntamiento.

TRÁMITES Y SERVICIOS

Asimismo, se han expedido **2,910 constancias, 1,545 certificaciones**, y, se recibieron **612 solicitudes** de búsquedas de información, beneficiando a un total de **5,067 habitantes** del Municipio.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

BIENES PATRIMONIALES

La administración de los bienes muebles, inmuebles y de bajo costo, es fundamental para la administración del patrimonio municipal, porque sirve como una herramienta para el cumplimiento de las actividades que benefician a la población de nuestro Municipio en cuanto a servicios de obra, servicios públicos y administrativos.

En dos años de gobierno hemos realizado **12 inventarios: 4 de Bienes Muebles, 4 de Bienes Inmuebles y 4 de Bienes de Bajo Costo; así como 72 informes mensuales.**



CARTILLAS MILITARES

Durante estos dos años fueron expedidas **1,615 Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional**, beneficiando al mismo número de ciudadanos.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

EJE 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

COMITÉS Y COMISIONES

En estos dos años de gobierno ha sido aprobada la integración de **36 Comités, Comisiones y Consejos Municipales**.

La Secretaría del Ayuntamiento preside tres órganos colegiados: **Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, Comisión de Honor y Justicia, Comisión de Servicios Profesionales de Carrera, y, Comisión Estratégica de Seguridad.**



SIPINNA

Con la reinstalación del **Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)**, a dos años de administración **hemos cumplido 52 de 56 metas** del Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2022-2024, para mejorar sus condiciones de vida, **en beneficio de 56,095 menores.**





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024



**Almoloya
de Juárez**
Voluntad y Trabajo Firme
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

EJE 3: : TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA UN BUEN GOBIERNO



GOBIERNO DIGITAL E INFORMÁTICA

Hemos implementado un proyecto de modernización de la infraestructura tecnológica en la Administración Pública Municipal, así como el trabajo participativo entre gobierno, sector académico y sociedad civil, instalando por primera vez en la historia del Ayuntamiento, el Comité Interno de Gobierno Digital de Almoloya de Juárez, mediante el cual se han implementado las siguientes acciones:



148



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

SISTEMA DE TELEFONÍA IP Y DATOS

Hoy contamos con un edificio del Palacio Municipal modernizado, con un enlace dedicado de internet para proveer el servicio de telefonía IP, una red estructurada y un sistema de seguridad perimetral, con el objetivo de implementar mejoras en los trámites y servicios de las diferentes áreas del Ayuntamiento, así como hacer más rápida y segura la transmisión de información y datos por medios digitales; mediante una inversión de \$903,558.00.

DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Continuamos desarrollando aplicaciones y sistemas para generar información en apoyo al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Administración Pública Municipal:

- App SIPINNA
- Página Web Casa de Cultura
- Sistema para Elección de Autoridades Auxiliares
- Sistema para la Emisión de la Cartilla Militar
- Sistema Interno de Registro
- Sistema Interno de Correspondencia



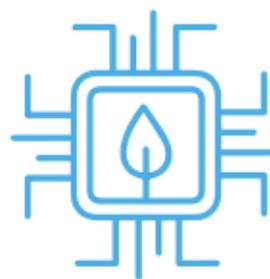
PROGRAMA DE APRENDIZAJE DUAL

Mediante el Convenio celebrado entre el Ayuntamiento y el CECYTEM campus Almoloya de Juárez, continuamos trabajando en cooperación con el sector académico para contribuir a la formación profesional de alumnas y alumnos de la carrera Técnico en Programación, a través de la Coordinación de Gobierno Digital e Informática.



1ª FERIA DE LA TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Se realizó la primera feria con esta temática en Almoloya de Juárez, dirigida a la población estudiantil del nivel medio superior y superior, para promover el interés por el desarrollo tecnológico, así como el fomento de la conciencia socioecológica; contando con una participación de **200 asistentes** y **5 conferencistas**, la exposición de **20 stands** con ideas innovadoras y productos desarrollados por estudiantes de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, la Universidad Autónoma de México, así como asociaciones civiles y desarrolladores independientes de tecnología sustentable, biotecnología y enotecnias.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



CABILDO

LCDO. OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LCDA. CECILIA MARTÍNEZ MENDOZA

SÍNDICA MUNICIPAL

ING. ALFREDO IVÁN ÁLVAREZ JAIME

PRIMER REGIDOR

C. ELISA HERNÁNDEZ RAYÓN

SEGUNDA REGIDORA

C. JORGE VEGA VIEYRA

TERCER REGIDOR

C. SAYURI DOLORES FLORES

CUARTA REGIDORA

C. ISIDRO ARAUJO MERCADO

QUINTO REGIDOR

C. ALBERTO MELÉNDEZ RAMÍREZ

SEXTO REGIDOR

C. JOSÉ LUIS BASTIDA RAMIRO

SÉPTIMO REGIDOR

LCDA. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ RAMOS

OCTAVA REGIDORA

LCDA. TEODORA VANESSA ESTRADA GONZÁLEZ

NOVENA REGIDORA

LCDO. JOSÉ VICENTE ESTRADA BERNAL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



Contemplar los atardeceres en Almoloya de Juárez evoca el paso de muchas generaciones y el recuento de su evolución.

Mirar hacia el pasado de nuestro Municipio nos permite entender nuestra historia; la llegada paulatina de la modernidad que fue quedando plasmada en nuestros majestuosos templos y en los lugares emblemáticos como el cine y el ojo de agua. Nos permite recordar a los grandes personajes y la nobleza de nuestra gente, a nuestros familiares y amigos que han dejado para siempre su presencia y nos han transmitido los valores, los principios y las enseñanzas que hacen de ésta una sociedad de bien. Así es la tierra que vio nacer e inspiró a Manuel Bernal.

He aprendido que para valorar y amar a la tierra que nos vio nacer debemos retribuirle lo mucho que nos ha dado.

Por eso, protesté con un profundo sentido de la responsabilidad al asumir el cargo más honroso que me ha concedido el servicio público, siendo elegido presidente del que considero el Municipio más hermoso de nuestro país.

Cuando acepté tomar en mis manos las riendas del destino de Almoloya de Juárez, decidí asumir la labor más compleja a la que me haya enfrentado y en la que no me permito fallar.

Lo hice convencido de que nuestra gente merece mayores oportunidades de desarrollo humano y profesional; porque comparto sus anhelos de progresar, pero también de conservar la grandeza de nuestra historia, nuestra cultura y nuestras tradiciones.

En mi gobierno, cuando trabajamos para el bienestar de los adultos mayores, estamos reconociendo toda una vida de esfuerzo, honrando el gran compromiso que tenemos con las mujeres y hombres que han forjado esta bendita tierra, agradeciendo su trabajo incansable para heredarnos un legado que hoy nos llena de orgullo.

Cuando trabajamos por el progreso de los jóvenes, estamos conscientes de la responsabilidad que tenemos con las nuevas generaciones, porque son ellas quienes nos darán el impulso necesario para detonar el desarrollo del Municipio y el bienestar de las familias. Todos los días nos enfocamos en generar las condiciones necesarias para que el relevo generacional transcurra con la certeza de que contamos con una ciudadanía mejor preparada para el futuro.

Y cuando trabajamos por la niñez, asumimos el mayor reto que tenemos como gobierno y como sociedad. Para nuestras niñas y niños debemos trazar la ruta que les permita heredar un entorno natural saludable del que tengan conciencia, fomentar su vocación por el desarrollo sostenible y prepararlos para afrontar los desafíos tecnológicos; arraigar en ellos el orgullo por sus raíces y sus costumbres; entregar pues, mujeres y hombres íntegros a la sociedad del mañana, que se conduzcan con templanza en la búsqueda del éxito ante el acelerado ritmo de la globalización.

En dos años de gobierno, he aprendido junto con mi equipo de trabajo que no hay tiempo que alcance para ayudar a las personas y estamos convencidos de que podemos ir más lejos si caminamos de la mano con nuestra gente; porque sabemos que en cada rincón de nuestro Municipio siempre hay alguien que nos necesita, con obras, acciones y con programas que impulsen el bienestar de sus familias.

A mi madre y a mi padre quiero dedicarles la pasión con la que trabajo todos los días para hacer de nuestro Municipio un mejor lugar para vivir. De ellos he aprendido a ser solidario con quienes menos tienen, a llevar el valor de la honestidad como carta de presentación y honrar siempre los principios que nos han sido heredados a través de las generaciones.

A mi madre, quien ha sido mi profesora de vida, le rindo un homenaje cada vez que conquisto una meta y que entrego cuentas claras; no hay palabras para expresar la magnitud del orgullo y el agradecimiento que siento por ser hijo de la Profa. María de los Ángeles García Castilla.

Y cuando veo iluminarse el cielo con nuestra pirotecnia, lo considero como un ofrecimiento de luz a quien día a día me guía para seguir siendo un hombre de bien para nuestra sociedad, con sus enseñanzas y su ejemplo que siempre viven en mi corazón y en mis recuerdos. Gracias por enseñarme el buen camino papá, Don Agustín Sánchez Bastida, gracias por siempre.

OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA

Presidente Municipal Constitucional

Dado en el Palacio Municipal, de la Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México, el día cuatro de diciembre del año dos mil veintitrés.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

**H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
2022 – 2024**

C. OSCAR SÁNCHEZ GARCÍA
Presidente Municipal Constitucional

C. CECILIA MARTÍNEZ MENDOZA
Síndica Municipal

C. ALFREDO IVÁN ÁLVAREZ JAIME
Primer Regidor

C. ELISA HERNÁNDEZ RAYÓN
Segunda Regidora

C. JORGE VEGA VIEYRA
Tercer Regidor

C. SAYURI DOLORES FLORES
Cuarta Regidora

C. ISIDRO ARAUJO MERCADO
Quinto Regidor

C. ALBERTO MELÉNDEZ RAMÍREZ
Sexto Regidor

C. JOSÉ LUIS BASTIDA RAMIRO
Séptimo Regidor

C. MA GUADALUPE GONZÁLEZ RAMOS
Octava Regidora

C. TEODORA VANESSA ESTRADA GONZÁLEZ
Novena Regidora

C. JOSE VICENTE ESTRADA BERNAL
Secretario del Ayuntamiento